

Planes de trabajo

PRIMER CONSEJO

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU - CCP

PLAN DE TRABAJO INMEDIATO DE LA CCP

Acerca de la Organización y Reorganización de las Federaciones Base

La mayoría de las bases de la CCP, prácticamente la totalidad, llevan una vida sin destino. Esta constatación cruda nos muestra el profundo arraigo que tiene el vanguardismo, que a su vez hace que nos limitemos a un trabajo con los sectores más avanzados políticamente, despreciando la atención y organización de la inmensa mayoría de los millones de pobres del campo.

Esta deficiencia debemos corregirla urgentemente. Nuestros enemigos de clase con la Dictadura Militar a la cabeza, quieren aprovecharse de nuestros errores y poniendo oficinas donde atiendan las demandas más mínimas que tiene el campesinado, y que muchas veces son despreciadas por nosotros, puedan engañarlos para alejarlos del clasismo. Con la CNA la Dictadura logró cubrir un amplio espacio de atención legal de los problemas del campesinado. Ahora que ha ilegalizado la CNA, pretende cubrir ese vacío con la fantasmal Central Campesina que crearan los revisionistas del PC (Unidad) cortarles el paso es básico.

El proceso de organización y reorganización de las Federaciones base de la CCP en el terreno del funcionamiento orgánico, íntimamente unido al impulso de la lucha del campesinado, debe tener en cuenta lo siguiente:

a) Implementar en todas las Federaciones la apertura de locales públicos.

Los locales deberán tener la presencia permanente de por lo menos un dirigente y organizados de manera rotativa. De este modo además avanzaremos a que los dirigentes cumplan con las labores específicas que corresponden a sus secretarías. Deberá tener un compañero o un equipo de compañeros (no Dirigentes) como el CATS - CCP encargados del trabajo administrativo de apoyo a la labor de los secretarías.

Deberá contar por lo menos con un abogado encargado de la asesoría legal y la defensa campesina, para atender los problemas más mínimos que preocupan a los pobres del campo y son parte de la brutal opresión que sufrimos.

Deberá contarse con un profesional o un equipo, para que se hagan cargo de la asesoría técnico-productiva, de tal manera que integremos la lucha contra nuestros enemigos con la lucha por la producción enmarcados en los objetivos revolucionarios de cambiar de raíz este injusto sistema de explotación, causante de nuestros males.

Organizar el trabajo de los dirigentes de las Federaciones base, para que cada dos meses, presenten al CEN - CCP, un informe detallado de las Federaciones, Comunidades, Sindicatos, Cooperativos o cualquier otra organización que pertenecen a la centralización intermedia. Esta información debe detenerse en detallar el funcionamiento orgánico de las bases que la integran. Cuántas bases son, cuáles son, cómo funcionan, qué problemas tienen, son algunas preguntas que deben ser respondidas.

El objetivo de este punto es conocer con toda claridad cuál es la verdadera fuerza de la CCP, cuál es la relación permanente que tiene con las bases, qué capacidad de relación con las amplias masas tenemos. Para que de ese modo implementemos los correctivos necesarios, de tal manera que caminemos a no darle un solo espacio libre a la manipulación de nuestros enemigos y sus agentes.

b) Elevar un informe de los problemas concretos que preocupan a cada una de las bases integrantes de las Federaciones.

Los dirigentes deben recorrer cada una de las bases integrantes para conocer al detalle los problemas concretos por los que está luchando el campesinado. Tenemos que ser conscientes de que no todos tienen el mismo problema. Unos luchan por mejores precios para sus productos. Otros luchan contra el injusto sistema de comercialización. Otros contra el pago de la deuda agraria. Otros contra el pago de impuestos, por el pago de salarios o por su aumento. Otros por el reconocimiento legal de la posesión. Otros que ya están más avanzados luchan por las tierras de Maricao. Otros por escuelas, por carreteras, agua, implementación de servicios sanitarios, salud y demás.

Esta información es muy necesaria si queremos dirigir verdaderamente a los pobres del campo, de tal manera que levantando cada una de las reivindicaciones inmediatas y organizando las fuerzas para luchar por ellas, podamos preparar nuestras filas para combates superiores.

nacional

El objetivo de este punto es organizar un plan de lucha que no descuide un solo terreno de combate a nuestros enemigos. También debe ayudarnos a resolver la implementación de las más variadas campañas de acción de los trabajadores del campo.

c) Plan de lucha de cada Federación base, recogiendo los resultados de la encuesta balance que hagan de los puntos anteriores.

d) Escuela de preparación de dirigentes. Impulso de eventos sobre problemas concretos como, por ejemplo, encuentro sobre el cultivo de la papa, o sobre la comercialización de cualquier producto.

Acuerdo de la campaña por la unidad revolucionaria de los pobres del campo

Nuestro histórico V Congreso realizado en la Comunidad de Chocán acordó la necesidad que nos pongamos a la cabeza de la lucha por la unidad revolucionaria del campesinado. Para lo cual aprobó lineamientos para acercarnos a nuestros hermanos que están organizados en otras centrales, en particular al campesinado que está en la CNA.

Este acuerdo recoge el profundo sentimiento unitario de las masas al mismo tiempo que señala el camino correcto que debe seguir el campesinado que fue organizado en la CNA cuando la Dictadura lo creó para confundirnos, dividirnos y romper la alianza obrero campesina. Las heroicas luchas campesinas, sobre todo las dirigidas por nuestra gloriosa central derrotaron los planes políticos de la Dictadura que a través de la reaccionaria Reforma Agraria quiso implementar. Ese poderoso golpe del campesinado lo ha sentido la Dictadura y sus partidos reaccionarios como el APRA, PPC y AP, que se han visto obligados a ilegalizar, desconocer y perseguir a su propio hijo que crearon.

La Dictadura al desconocer la CNA no hace más que asumir su derrota. Ese proceso de gran importancia y como resultado de nuestra lucha consecuente no puede ser dejado de lado. Por eso la CCP ha determinado luchar conjuntamente con todas aquellas ligas y federaciones agrarias que luchan contra la Dictadura y su política reaccionaria, combatiendo las vacilaciones reformistas y la conducta traidora de algunos de sus dirigentes, para de esa manera avanzar firmemente en la unidad programática y orgánica con la CNA. Nuestro objetivo es acabar junto con las masas con el contenido corporativo, antisindical del DL. 19400.

La CNA se dispone a realizar su Congreso Nacional a fines de Abril en Piura. Este evento es de gran importancia. Es el primero de esa magnitud que harán luego de haber roto con la Dictadura, cuestión que irrita a los enemigos que se disponen a trabarlo incluso represivamente. Los del PCP (L) apoyan esta represión al pretender montar una Central Campesina burocrática, bajo su mando, juego al que no escapa el infantilismo-divisionista y liquidador del Sr. Saturnino Paredes.

Este evento es un hito de gran importancia en la lucha por la unidad revolucionaria de los pobres del campo. Del combate que dé la CCP con su Programa Concreto revolucionario dependerá en gran medida los éxitos contra la corriente revisionista y de los partidos de derecha APRA, PPC y AP que trabajan al interior de la CNA e impiden la unidad del campesinado nacional.

Por lo que la CCP debe implementar las siguientes tareas para el Congreso de la CNA.

Desacar dos dirigentes del CC -CCP para que coordinen con la CNA las tareas de la implementación de su Congreso. Luchando por la formación de comisiones que trabajen los materiales de orientación del evento.

- Luchar porque las federaciones de base de la CNA asuman las posiciones de la CCP de tal manera que faciliten acuerdos revolucionarios y la aceleración de la unidad.
- Organizar delegaciones de la CCP para hacernos presentes a ese evento de tal manera que contribuyamos activamente a que lleguen a acuerdos que impulsen en una misma dirección la acción democrática y revolucionaria de los pueblos del campo.
- Luchar porque la CNA adopte el programa Concreto revolucionario de la CCP y se forme una Comisión CCP-CNA que se encargue de preparar el Congreso de Unificación del Campesinado Peruano.

Acercá del papel del campesinado en la centralización sindical y popular

El campesinado como principal fuerza democrática de nuestro país, tiene un rol de gran importancia, junto a la clase obrera y dirigidos por el proletariado revolucionario, para forjar la unidad revolucionaria de nuestro pueblo.

En el terreno de la centralización sindical, la CCP y sus bases deben actuar en una misma dirección, orientándose a construir esa unidad en combate al revisionismo traidor que usurpa la dirección de la gloriosa CGTP y en lucha por la forja de la Central Unica de los Trabajadores.

La CCP y sus Federaciones base deben persistir en la aplicación de los acuerdos del V Congreso, luchando con el recurso de afiliación a la CGTP y avanzando en la integración a las Federaciones Departamentales. Este combate puede tener mayor éxito en provincias y su lucha consecuente nos da las mejores posibilidades para desenmascarar a los revisionistas como verdaderos traidores y divisionistas. En esta lucha y para fortalecerla la CCP debe contribuir a fortalecer el CUL, como instancia de centralización al margen; para lo cual debe impulsarse los actos revolucionarios del 1º de Mayo y la III Asamblea Nacional Sindical Clasista. Nuestro objetivo es avanzar en la reconstrucción clasista a la CGTP, hacia la Central Unica de los Trabajadores del Perú.

El campesinado de provincias del interior del país, particularmente de los Distritos, deben jugar un papel central en la forja de los Frentes de Defensa de los Intereses de los Pueblos.

El campesinado organizado en la CCP, armado de su programa revolucionario, luchará por la más amplia unidad del pueblo, ganando a establecer un solo pueblo junto a la clase obrera y el campesinado pobre, a los pequeños y medianos propietarios de la agricultura, del comercio y las personalidades democráticas y progresistas, tal como lo demuestran las experiencias de los pueblos de Pucallpa, Iquitos y Cusco.

En la lucha consecuente por las reivindicaciones más sentidas de los pueblos y regiones olvidados del interior del país, por responsabilidad del odioso centralismo de los grandes capitales representados por la Dictadura y sus partidos reaccionarios, debemos luchar porque Frentes de Defensa asuman nuestra Plataforma Revolucionaria que vincula esas justas reivindicaciones con una lucha general del pueblo peruano orientada al derrocamiento de la dominación de los enemigos, única manera de dar una verdadera solución a todos nuestros males.

En el momento actual, tal como lo prueban las experiencias que está viviendo el pueblo, la lucha tiene que orientarse a la conquista de libertades democráticas que la Dictadura los pisotea cada día en temor a las luchas del pueblo y para facilitar su plan de transferencia. En esos combates, los Frentes de Defensa golpearán a los poderes locales a través de los cuales ejercen su dominación los despotas provincianos de cuño gamonal.

Las Federaciones Departamentales, Provinciales y Distritales de la CCP darán cuenta en sus informes periódicos de los tareas que se implementan a este nivel y de la ofensiva que con motivo de este plan de acción se lleva a la práctica.

Acerca de las orientaciones que preparen, recuperen o consoliden posiciones en las Tomas de Tierras.

Las Tomas de Tierras que se han desarrollado en los últimos tiempos y en particular las del último año, prueban que el repunte del movimiento campesino es fundamentalmente espontáneo. Todas las fuerzas actuales se han detenido en destacar las virtudes del movimiento, pero se han olvidado de señalar los errores. Nuestra CCP los señala con claridad. Comprendamos que a la base de los errores está la inconsecuencia en la aplicación de la autocrítica de nuestra gloriosa central con relación a la derrota parcial del movimiento de Andahuaylas en 1974.

La acumulación de fuerzas revolucionarias, que es el objetivo político central de la táctica de la Toma de Tierras, se ha mostrado sumamente débil, debido a que las Tomas han tenido una dirección limitada, donde la espontaneidad de las masas han sido de la guía fundamental, arrastrando a las direcciones revolucionarias. Por esa razón es que no se han preparado debidamente en los siguientes problemas que a su vez deberían convertirse en requisitos previos a ser cumplidos antes de lanzar una acción de la magnitud de las Tomas de Tierras.

- 1) Débil, casi nula, formación de organización revolucionaria en las bases. Sin Comando Político, sin Partido Revolucionario, construido en el seno mismo de las masas, no está garantizado el camino exitoso de las Tomas.

En casi todas las experiencias, se ha conseguido formar Partido después de la lucha, es decir, aprovechando el despliegue democrático y revolucionario de los pobres del campo. Esto, naturalmente, va a demostrar la gran debilidad de estas organizaciones para poder afrontar los problemas que se van a presentar posteriormente para mantener la lucha.

La autocrítica debe significar corregir este método inmediatista de construir Partido. Entonces, el primer gran requisito es construir Partido "antes de la lucha", para ampliarlo y fortalecerlo "en la lucha y después de la lucha".

- 2) Las luchas de esta última etapa han servido para impulsar la formación de Federaciones o donde ya las hay, se han hecho para fortalecerlas. El proceso debe ser exactamente al revés. Con esto no queremos decir que las Federaciones se destruyen sin lucha. No, eso es falso. Decimos que para formar las Federaciones debemos impulsar luchas parciales de menor importancia como por ejemplo la Lucha por la comercialización de productos, o contra el pago de la deuda agraria o el autoavalúo, que prepare la lucha fundamental correspondiente a la zona, como puedan ser las Tomas de Tierras en algunos casos, en la mayoría de las zonas. Luchas de la importancia que tienen las Tomas es grave e irresponsable impulsarlas con Federaciones débiles o sin ellas. Necesitamos una poderosa organización de masas que comprometan al conjunto del campesinado, que garanticen la acción conjunta de los sectores medios y atrasados de las masas que a su vez conforman la inmensa mayoría. Esa acción conjunta sólo podrá lograrse cuando las masas se han convencido con anterioridad de la corrección y justeza de los planteamientos, orientaciones, de su organización y sus dirigentes.

Por esta razón, las Federaciones base de la CCP deberán fortalecerse en el impulso de luchas parciales, en preparación de la lucha central por la tierra. Única garantía para que la Federación oriente al conjunto de las masas en el momento de que la lucha está en ascenso y también cuando pueda estar en repliegue.

- 3) Construcción del frente de los trabajadores del campo y la ciudad. Las Tomas de Tierras, hasta el momento no han resuelto este problema. Los avances que hay son débiles y limitados. Este trabajo se hace principalmente cuando se ha desatado la lucha y con efectos fundamentalmente de propaganda y la necesidad del apoyo de los trabajadores de la ciudad se hace indispensable recién cuando la lucha está siendo reprimida, teniendo resultados negativos en la mayoría de las veces.

Tenemos que ir contra la corriente. Las Federaciones deben encargarse con anticipación a compañeros dirigentes que se dediquen a tiempo completo para establecer las relaciones con las organizaciones sindicales, populares, democráticas y revolucionarias del resto de la provincia, de las capitales de Departamento y de todo el país. Con esa labor permanente, el campesinado revolucionario será un gran impulsor de la forja de los frentes de Defensa en las zonas donde es predominante. Avanzando en la forja de la Alianza Obrero-Campesina en el logro de que los organismos de lucha de la clase obrera incorporen en sus movilizaciones puntos reivindicativos del campesinado y la adopción del Programa Revolucionario de la CCP. Sólo así las Tomas de Tierras podrán tener éxitos inmediatos e históricos ya que no sólo servirán para satisfacer la reivindicación de aumentar las parcelas de los pobres del campo, sino que servirán para dar pasos en la unidad revolucionaria del pueblo en camino a formar un solo y poderoso puño de acero para acabar con la dominación reaccionaria de los enemigos de la clase.

Si avanzamos firmemente en construir esta unidad será muy difícil que los enemigos se atrevan a meternos sus garras represivas. Tendrán que pensarlo dos veces y les será muy difícil aislarnos para golpearnos cuando estamos débiles. La lucha por derrotar a los enemigos tendrá que ser a niveles superiores, donde encontraremos nuestra firme respuesta.

- 4) Construcción de los organismos de autodefensa de las masas. Las Guardias Campesinas, los Comandos Femeninos, las rondas y otras formas, que vienen formándose principalmente en el momento de la lucha. Al igual que en los casos anteriores, debemos impulsar su formación y preparación principalmente en el Programa de la CCP, con la debida anticipación y en el impulso de las luchas parciales que preparen la lucha principal de la reivindicación de la tierra. Las Guardias Campesinas, rondas y otros deben nacer del seno mismo de la Asamblea.

Es en esa labor anticipada que debemos darle continuidad estable haciendo que las Guardias Campesinas y las otras organizaciones empiecen a cumplir con tareas de protección de los dirigentes, de la organización de las masas y de la administración de justicia campesina. Ganando esas posiciones en el desarrollo de la práctica estaremos en capacidad de enfrentar en condiciones de mejor preparación, a todos los planes de los enemigos del pueblo.

- 5) Tratamiento correcto de las contradicciones en el seno del pueblo, y de la conquista de la más amplia unidad en el frente interno. Para conseguir este objetivo es necesario determinar con anticipación y exactitud quiénes son los enemigos o los sirvientes de éstos a quienes vamos a enfrentar. A quiénes tenemos que golpear, a quiénes tenemos que aislar y a quiénes tenemos que neutralizar y cuáles son las fuerzas confusas o vacilantes que debemos ganar.

Apoyándonos en las capas más empobrecidas, de ninguna manera deben quedar al margen de un tratamiento de frente unido y por tanto del llamado a la lucha, los feudatarios, los pequeños y medianos agricultores, ganaderos, los trabajadores de las Cooperativas, que están como socios y dirigentes.

La reivindicación básica que levantamos para ganar a las fuerzas progresistas de los pequeños y medianos propietarios, es el respeto a la propiedad que poseen, exigiéndoles un comportamiento unitario y democrático en la lucha y frente a los trabajadores que contratan para hacer producir la tierra.

En relación a los posibles conflictos por linderos, ya sea entre comunidades vecinas, o entre los mismos comuneros, debemos determinar con la debida anticipación el estado de estos conflictos de manera que se resuelvan antes de la lucha y mediante métodos democráticos. Además es necesario persistir en que la primera siembra se cultiva colectivamente, para no apresurar el reparto que puede llevarnos al desarrollo inútil de contradicciones en nuestro campo, del que se aprovecharán los enemigos para contraatacar.

- 6) Acerca de la alternativa de organización de la producción. Este punto ha sido totalmente descuidado influido por concepciones izquierdistas y dogmáticas que nos hacen pensar que la lucha sólo debe darse a nivel político.

Estos problemas de cómo se trabajará la tierra debe ser determinado con anticipación. Debemos luchar porque junto al reparto o parcelación de la tierra, dándole más al que tiene menos y tratando de igualarlos, debe trabajarse colectivamente una parte de la tierra tomada, en terrenos que sean determinados con anterioridad. Esto es muy necesario para introducir la discusión y educación práctica de aspectos socialistas.

7) El gobierno y las clases dominantes tendrán comportamientos diferenciados en la respuesta a la lucha de los pobres del campo que tienen que ser tomados en cuenta necesariamente.

a.- El Estado, nuevo patrón propietario de latifundios (CAPs, SAIS, ERPS) que tienen una predominancia de relaciones precapitalistas o semif feudales de producción. Las condiciones de triunfo de la lucha son mayores, en tanto que el Estado tendrá mayor margen de maniobra ya que esas unidades productivas no le representan un ingreso de recursos importantes.

b.- Estado, que como nuevo patrón es propietario de latifundios (CAPs, SAIS, ERPS) que tienen una predominancia de relaciones de producción capitalistas. Su margen de maniobra será más estrecho, defenderá esa su propiedad con mayor energía. Su acción represiva será mucho más dura. A la base de todo esto se presenta la necesidad que tienen de defender los ingresos que reciben de esas tierras más productivas. Como lo prueba la práctica, las medidas represivas más duras que ha usado la Dictadura coincide con zonas de esta característica.

c.- Latifundio en manos de propietarios privados sean gamonales o terratenientes. Ellos tienen en sus manos latifundios con predominancia de relaciones precapitalistas o semif feudales de producción. Tienen una correspondencia con la influencia y manejo del poder local que ejercen. Como se ha demostrado, ellos no vacilarán un segundo en mover su poder para implementar brutales medidas represivas.

EL CENI DE LA CCP: CAMPAÑA SOBRE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

CONSIDERANDO:

1. Que ante la dictadura del hambre, miseria y explotación, los pobres del campo no sólo sufren el atraso del agro, la baja de su producción sino que cada día con más crudeza, en concordancia con la política económica de la dictadura militar de favorecer y promover las exportaciones de pan llevar (no tradicionales) y extender las áreas de cultivos de productos agroindustriales de exportación (caso del algodón, cacao, etc), se vive una situación de mayor monopolización y control de la comercialización de los productos agrícolas que somete a los pobres del campo a una política de hambre, miseria y muerte lenta.

2. Que el Imperialismo, particularmente norteamericano, la Gran Burgesía Intermediaria y el Estado reaccionario patrón son los que imponen los elevados precios de las maquinarias, insumos, fertilizantes, insecticidas, etc., determinan los créditos y sus intereses; definen los bajísimos precios de los productos agrícolas; y, controlan todos los mecanismos de comercialización así como el tipo de productos a cultivar en función de sus intereses de ganancia capitalista. Política avalada por el APRA-PPC-AP.

3. Que en la coyuntura actual de cosecha de los productos agrícolas el PROBLEMA DE PRECIOS JUSTOS PARA NUESTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS es una lucha vital en defensa del bienestar material del campesinado en su conjunto. Esta lucha no sólo aborda el problema del campesinado pobre sino también del proletariado agrícola (en una situación en donde productos de la crisis de los CAPs, principalmente, se ven negados del pago de salarios, bonificaciones, estabilidad laboral, etc), y de la pequeña y mediana producción agobiadas por los grandes monopolios estatal y privado (que los sumerge en el proceso de quiebra y crisis). Es una lucha, pues, que aglutina al conjunto del campesinado en contra del gran capital privado y estatal, y sus partidos reaccionarios: APRA-PPC-AP.

4. Que esta lucha por los precios, se constituye en un importante paso para avanzar en la unificación de la CCP-CIPA, es un punto de lucha que transborda la preocupación total de las bases de la CCP y, el impulso y dirección de esta lucha, al mismo tiempo, deberá significar una derrota y aislamiento de la pretendida ofensiva y divisionismo que pretende levantar el revisionismo traidor con su fantasmal y burocrática CGCP, a quien hace juego el infantilismo de "izquierda" de Saturnino Paredes.

ACUERDO:

El problema de precios justos es una lucha vital en defensa del campesinado y del conjunto. Esta lucha no sólo afecta al problema del campesinado sino también al problema de la agricultura en general. En una situación de crisis de los precios agrícolas, se ven afectados los salarios, las condiciones de vida, la producción y el consumo. Es una lucha social y política que afecta al conjunto del campesinado en contra del gran capital privado y sus partidos reaccionarios: APR-PPC-AP.

- 2 -

1. Que esta lucha por los precios se convierta en un movimiento de masas, para avanzar en la unificación de la CCP.

2. Clarificar, en este sentido, los acuerdos de nuestro V Congreso principalmente en lo referente a la consiliación inmediata de los COMITÉS DE COMERCIALIZACIÓN, ubicándolos dentro del objetivo concreto de acumulación de fuerzas democrático-revolucionarias. Esta lucha deberá ser impulsada en todos los terrenos: de la lucha directa (movilizaciones, mítines, paros, etc.), en el seno de la Asamblea Constituyente reaccionaria encarando al Apra-PPC, con estos problemas concretos, y a nivel de los organismos del aparato estatal en cada zona (Ministerio de Agricultura, zona de trabajo, etc.).

3. Desarrollar toda una campaña de difusión y denuncia por todos los medios de comunicación posibles (hablados y escritos). Promover la elaboración de boletines de investigación concreta sobre precios, comercialización y producción de los productos más importantes (al igual como lo hizo la CCP en 1975 respecto al algodón); que estos boletines sean elaborados en forma sencilla para ser entendible por la mayoría del campesinado.

4. Llevar esta lucha dentro de la perspectiva de ganar presencia e influencia en los sucesos de la CCP como proceso de unificación del próximo congreso de la CCP y el proceso de unificación de la CCP.

1. Impulsar la lucha por precios justos en la zona de trabajo.

2. Llevar esta lucha dentro de la perspectiva de ganar presencia e influencia en los sucesos de la CCP como proceso de unificación del próximo congreso de la CCP y el proceso de unificación de la CCP.

3. Desarrollar toda una campaña de difusión y denuncia por todos los medios de comunicación posibles (hablados y escritos). Promover la elaboración de boletines de investigación concreta sobre precios, comercialización y producción de los productos más importantes (al igual como lo hizo la CCP en 1975 respecto al algodón); que estos boletines sean elaborados en forma sencilla para ser entendible por la mayoría del campesinado.

4. Llevar esta lucha dentro de la perspectiva de ganar presencia e influencia en los sucesos de la CCP como proceso de unificación del próximo congreso de la CCP y el proceso de unificación de la CCP.

1. Impulsar la lucha por precios justos en la zona de trabajo.

2. Llevar esta lucha dentro de la perspectiva de ganar presencia e influencia en los sucesos de la CCP como proceso de unificación del próximo congreso de la CCP y el proceso de unificación de la CCP.

3. Desarrollar toda una campaña de difusión y denuncia por todos los medios de comunicación posibles (hablados y escritos). Promover la elaboración de boletines de investigación concreta sobre precios, comercialización y producción de los productos más importantes (al igual como lo hizo la CCP en 1975 respecto al algodón); que estos boletines sean elaborados en forma sencilla para ser entendible por la mayoría del campesinado.

4. Llevar esta lucha dentro de la perspectiva de ganar presencia e influencia en los sucesos de la CCP como proceso de unificación del próximo congreso de la CCP y el proceso de unificación de la CCP.

1. Impulsar la lucha por precios justos en la zona de trabajo.

2. Llevar esta lucha dentro de la perspectiva de ganar presencia e influencia en los sucesos de la CCP como proceso de unificación del próximo congreso de la CCP y el proceso de unificación de la CCP.

3. Desarrollar toda una campaña de difusión y denuncia por todos los medios de comunicación posibles (hablados y escritos). Promover la elaboración de boletines de investigación concreta sobre precios, comercialización y producción de los productos más importantes (al igual como lo hizo la CCP en 1975 respecto al algodón); que estos boletines sean elaborados en forma sencilla para ser entendible por la mayoría del campesinado.

4. Llevar esta lucha dentro de la perspectiva de ganar presencia e influencia en los sucesos de la CCP como proceso de unificación del próximo congreso de la CCP y el proceso de unificación de la CCP.

1. Impulsar la lucha por precios justos en la zona de trabajo.

2. Llevar esta lucha dentro de la perspectiva de ganar presencia e influencia en los sucesos de la CCP como proceso de unificación del próximo congreso de la CCP y el proceso de unificación de la CCP.

- 2 -

2. Notificar, en este sentido, los acuerdos de nuestro V Congreso, principalmente en lo referente a la constitución inmediata de los **COMITÉS DE COMERCIALIZACIÓN**, ubicándolos dentro del objetivo concreto de acumulación de fuerzas **democrático revolucionarias**. Esta lucha deberá ser impulsada en todos los terrenos: de la lucha directa (movilizaciones, mítines, paros, etc.), en el seno de la Asamblea Constituyente reaccionaria encarando al Apra-PPC, con estos problemas concretos, y a nivel de **los** organismos del aparato estatal en cada zona (**Ministerio de Agricultura, zona de trabajo, etc.**).

3. Desatar toda una campaña de difusión y denuncia por todos los medios de comunicación posibles (hablados y escritos). Promover la elaboración de boletines de investigación concreta sobre precios, comercialización y producción de los productos más importantes (al igual como lo hizo la CCP en 1975 respecto al algodón); que estos boletines sean elaborados en forma sencilla para ser entendible por la mayoría del campesinado.

4. Ligar esta lucha dentro de la perspectiva de ganar presencia e influencia en las bases de la CNA como parte de la preparación del próximo congreso de la CNA y el proceso de unificación CCP-CNA.

Lima, 5 de abril de 1979.

RESOLUCION ACERCA DEL VOTO A LOS ANALFABETOS

CONSIDERANDO :

- 1.- Que la alianza Dictadura militar - Apra, el PPC y AP, pretenden plasmar su plan de "transferencia del poder" mediante la imposición de un proceso electoral mucho más antidemocrático y represivo que para las elecciones a su Asamblea Constituyente reaccionaria. Todo esto en el marco de una situación de alivio temporal respecto a la crisis económica lograda con la refinanciación de la deuda externa y las condiciones favorables de precios a productos de exportación (cobre, algodón, etc.); y en una situación en donde el movimiento popular se recupere muy lentamente de su situación de dispersión como consecuencia del fracaso del paro nacional de enero.
- 2.- Que en esta situación, los enemigos de clase NIEGAN EL VOTO DE LOS ANALFABETOS EN ESTAS ELECCIONES, objetando últimamente razones técnicas y de tiempo, que muestran al desnudo sus absurdos argumentos (desbaratados por las experiencias en otros países) y su profundo aislamiento y debilitamiento respecto al conjunto del pueblo. El profundo temor que tienen a los pobres del campo y la ciudad y su debilidad e incapacidad de dar soluciones a los problemas del país, les lleva a esta medida antidemocrática de negar el voto a los analfabetos en estas elecciones.
- 3.- Que en el caso de los pobres del campo, en donde se expresa la mayor explotación y opresión en nuestro país, la lucha por la igualdad de derechos políticos y la libertad cobra cada vez mayor fuerza unida a la lucha por la tierra. En este sentido, esta lucha, cobra particular importancia ante el plan de "transferencia" impuesto por la dictadura militar. El VOTO DE LOS ANALFABETOS EN ESTAS ELECCIONES, es pues, la aspiración justa de los pobres del campo y la ciudad y, es, el campo de batalla central-inmediata en el terreno de la lucha democrática y en el proceso de acumulación de fuerzas revolucionarias para el derrocamiento de la dictadura militar-Apra, debilitando y aislando aún más el campo de los enemigos.
- 4.- Que en este proceso de acumulación de fuerzas, esta exigencia del voto a los analfabetos pasa, también, por la exigencia de que VOTEN LOS SOLDADOS, GUARDIAS CLASES Y SUBOFICIALES, la mayoría de los cuales (particularmente los primeros) o son campesinos o hijos de campesinos.

ACUERDA:

- 1.- Luchar por el VOTO A LOS ANALFABETOS, SOLDADOS, GUARDIAS, CLASES Y SUBOFICIALES, EN ESTAS ELECCIONES.
- 2.- Que la CCP impulse toda una campaña a nivel nacional por el VOTO A LOS ANALFABETOS; lo cual implica:
 - a) Campaña en Voz Campesina sobre este problema. Elaboración de cartillas u otros materiales y publicaciones sencillas que aborden este problema (importancia del voto procedimiento, técnica de votación, etc.)
 - b) Campaña de cada Federación base para la INSCRIPCION DE LOS ANALFABETOS, para lo cual en lo inmediato indicar a cada comunidad, sindicato que proporcione (a través de sus dirigentes) la lista de los analfabetos de su base y sector. Discutir la posibilidad de concretar un mitin-marcha para dicha inscripción.
 - c) Programación, con asistencia de constituyentes de izquierda, de un plan sistemático de mítines sobre la base de las federaciones campesinas, pero buscando (como prioridad) la coordinación con las diferentes organizaciones gremiales y políticas tanto del campo y la ciudad (encontrándolo dentro de la forja de los Frentes de Defensa del Pueblo). Tanto la inscripción como los mítines debe ser ubicado como parte de lucha por la unificación CCP-CNA.
 - d) Utilización de todos los medios de comunicación posibles para el impulso de esta campaña.
 - e) Realización de un mitin central en la ciudad de Lima, luego de la realización de los mítines en provincias.
- 3.- Que en lo inmediato el CEN-CCP baje a sus federaciones bases la presente resolución y las indicaciones necesarias para la campaña.

EL CEN DE LA CCP: UNIFICACION CCP-CNA

Considerando:

1. Que nuestra CCP a la cabeza de la lucha por la tierra y contra la -- opresión del Estado, viene luchando desde su fundación por la unidad clasista del campesinado y por la forja de la alianza obrero-campesina. En este proceso se viene librando combates contra la FENCAP arrista y en los últimos años contra los intentos de la dictadura militar de arrastrar al campesinado en apoyo de su política a través de la CNA, alcanzando en nuestro V-Congreso un programa de unidad clasista y revolucionaria del campesinado peruano.

2. Que la CNA viene sufriendo una aguda lucha interna entre posiciones seguidistas a la burguesía como el PC(U) y el PSR(L) o posiciones liquidadoras financiadas directamente por el Ministerio de Agricultura y el Interior que pretenden una "CNA de bases"; y, las posiciones clasistas que se han desarrollado y -- que vienen permitiendo una reorientación de las posiciones iniciales de la CNA.

3. Que en este proceso, la unidad clasista de la CNA está en peligro principalmente por la acción del PC(U) que ha implementado un fantasma burocrático, CGCP, tratando de descomponer a la CNA en su proyecto, haciendo así el mismo juego de la más negra reacción.

4. Que en este proceso, nuestra CCP busca la unidad del campesinado bajo posiciones clasistas contribuyendo a hacer realidad la alianza obrero-campesina y derrotando a las posiciones que pretenden llevar al campesinado a la cola de la burguesía; producto de esta táctica se han firmado los acuerdos CCP-CNA en Cuzco en el mes de setiembre.

Acuerda:

1. Ratificar los acuerdos de setiembre en Cuzco, respecto a la unidad CCP-CNA.

2. Condenar las maniobras del revisionismo del PC(U) que pretende una nueva división del campesinado junto a la táctica del gobierno y el Ministerio de Agricultura de querer liquidar la CNA o mantener una parte de ella como central amarilla bajo control del Estado, en alianza con los partidos de derecha.

3. Garantizar la asistencia en pleno del CEN-CCP y dirigentes departamentales al congreso de la CNA, en la condición de fraternales.

4. Impulsar el avance desde las bases de delegaciones al congreso CNA para derrotar a los divisionistas y reformistas, participando en los eventos de base departamentales, provinciales, etc.

Lima, 5 de Abril de 1979

(Propuesta de Trabajo)

ESTATUTO CCP

TITULO I

DEL NOMBRE, SU CONSTITUCION Y SEDE

ART.1. Confederación Campesina del Perú-CCP, es la denominación que asumimos como Central del campesinado y los trabajadores rurales del Perú. Entendemos por campesinado a los pequeños y medianos productores agrarios, ya sean estos parcelarios o comuneros. Entendemos por trabajadores rurales a aquellos que desempeñan labores en zonas rurales a cambio de un salario.

ART.2. La CCP se constituyó en su primer Congreso Nacional, realizado entre el 5 y el 11 de Diciembre de 1947, en el Teatro Municipal de Lima.

ART.3. La sede de la CCP es la de su oficina central, la cual se encuentra ubicada en la capital de la república. Su domicilio actual es: Plaza 2 de Mayo #40, Lima.

TITULO II

DE LOS PRINCIPIOS Y FINES

ART.4. La CCP se rige por los principios clasistas de Democracia Sindical, Justicial, Frente Unico, Línea de Masas y Solidaridad.

ART.5. La CCP lucha por los siguientes fines programáticos:

1. Por un Poder y Nuevo Estado de las fuerzas patrióticas, democráticas y antiimperialistas.
2. Por una economía nacional independiente
3. Por desarrollo agropecuario, rural y nacional sobre la base de las organizaciones sociales y populares.
4. Por empleo, alimentación, servicios básicos, bienestar y mejores condiciones de vida de la población.
5. Por una cultura nacional, expresión de las clases populares y de todas las sangres.
6. Por la unidad y forja de la gran patria Latinoamericana.

ART.6. Los fines específicos de la CCP, son los contenidos en sus Plataformas de lucha, acordadas en sus certámenes nacionales respectivos.

TITULO III

DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

CAPITULO 1. NIVELES DE ORGANIZACION

ART.7. La CCP se organiza en una estructura de caracter federativo, teniendo en cuenta tres niveles de organización:

A nivel nacional:

1. La Confederación Campesina del Peru - CCP.
2. Organizaciones de nivel intermedio de la CCP.
3. Organizaciones de nivel de base de la CCP.

ART.8. En el nivel nacional se encuentra estructurada la dirección central de la CCP y sus organismos auxiliares, todos los cuales actúan bajo la responsabilidad y conducción del Comité Ejecutivo Nacional de la CCP.

ART.9. Las Organizaciones de nivel intermedio de la CCP son aquellas federaciones campesinas, agrarias y de productores, cuyo ámbito territorial es de los siguientes niveles: a) Nacional o Interregional; b) Regional o Departamental; c) Provincial; y d) Distrital. Estas centralizan a los productores agrarios de cada zona respectiva y son bases de la CCP.

A este nivel intermedio se busca promover y centralizar otras formas de organización especializado o sectorial que tienen que ver con organizaciones productivas, de comercialización, agua, mujer, entre otros.

ART.10. Las Federaciones de nivel nacional o interregional se constituyen por su carácter especializado de trabajo. Para ser considerados como tales deben abarcar cuando menos 4 regiones o departamentos de nuestro país. Se regulan en sus aspectos específicos por su propio Estatuto o Reglamentos internos.

ART.11. Las Federaciones Regionales o Departamentales, se constituyen donde se cuenta por lo menos con un tercio de Federaciones Provinciales, de Valle y Zonales, del área geográfica que abarca. En lo posible, deben incorporarse en sus estatutos respectivos los principios y fines así como las normas y procedimientos establecidos en el presente Estatuto.

Convocan al Congreso Regional o Departamental, cada dos años para aprobar su Plataforma de lucha, propuestas sectoriales y elegir al Comité Ejecutivo de la Federación.

ART.12. Las Federaciones Provinciales, Ligas o similares se constituyen allí donde se cuenta con Federaciones Distritales y Organizaciones Territoriales de Base. Realizan su Congreso cada

dos años para aprobar su Plataforma de Lucha y elegir su Comité Ejecutivo.

Cada seis meses, realizarán Asambleas de Delegados de sus respectivas bases, se podrán organizar Federaciones de Valle y Federaciones Zonales dentro de una jurisdicción que puede pertenecer a distintos Distritos o Provincias, pero que tienen una problemática común e integridad territorial en un mismo valle o zona determinada.

ART.13. Las Federaciones Distritales se constituyen donde se cuente por lo menos con un tercio de bases de un mismo distrito. Realizan su congreso cada año para aprobar sus plataformas de lucha y elegir al Comité Ejecutivo de la Federación. La periodicidad y representatividad de sus Asambleas de Delegados de bases debe estar precisada en sus estatutos.

ART.14. Las organizaciones a nivel de base territorial son aquellos que normalmente son inferiores a un distrito y que corresponden a las Comunidades Campesinas, Comunidades Nativas, Cooperativas Agrarias de Trabajadores, Anexos, Pagos, Caseríos, Estancias, entre otras.

Por dentro de ellas, se promueve la constitución y centralización de organismos de carácter sectorial o especializado con los cuales trabajar diversas iniciativas productivas, de comercialización, crédito, agua, autodefensa, mujer, entre otras.

CAPITULO 2. DE LAS NORMAS DE ORGANIZACION

Y CENTRALIZACION DE SUS BASES

ART.15. Los organismos afiliados a la CCP, deberán en lo posible adoptar en sus Estatutos respectivos los principios y fines, así como las normas y procedimientos que se encuentran establecidos en el presente estatuto.

ART.16. Las organizaciones territoriales de base que no se encuentran centralizadas en Federaciones Zonales, Distritales, de Valle, Provinciales, Departamentales o Regionales, deberán esforzarse por establecer relaciones con las demás organizaciones dispersas y centralizarse de acuerdo con los principios y fines de la CCP.

ART.17. En los casos de las Cooperativas Agrarias u otras formas Asociativas, los trabajadores del campo, Eventuales o Permanentes, deberán luchar por constituirse en sindicatos de trabajadores, de acuerdo con la legislación laboral existente y de acuerdo con los Principios y fines de la CCP.

ART.18. En los casos en que una misma masa de trabajadores agrícolas se encuentre a la vez organizada como Cooperativa y como Sindicato y ambas organizaciones procuren su centralización en la CCP, la CCP integrará a ambas con iguales derechos y deberes.

TITULO IV

DE LOS ORGANISMOS DE DIRECCION

ART.19. Los Organismos de Dirección de la CCP son los siguientes:

1. El Congreso Nacional.
2. El Consejo Nacional.
3. Los Consejos Zonales.
4. El Comité Directivo Nacional - CDN.
5. El Comité Ejecutivo Nacional - CEN.

CAPITULO 1. DEL CONGRESO NACIONAL

ART.20. El Congreso Nacional es el organismo supremo de dirección de la CCP. Se reúne regularmente, cada 4 años. El Congreso establece los acuerdos sobre el Programa y la Plataforma de Lucha, aprueba y enmienda los Estatutos, efectúa el análisis, evaluación y el balance crítico de las luchas del movimiento campesino, examina su economía, y elige a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional y del Comité Directivo Nacional.

ART.21. Podrá celebrarse Congreso Nacional Extraordinario por decisión del CDN, por el Consejo Nacional, o a solicitud de la mitad más uno de las Federaciones o Asociaciones afiliadas a la CCP.

ART.22. El Congreso Nacional de la CCP (sea ordinario o extraordinario), está integrado por representantes directos de las bases de todo el país debidamente acreditadas y por miembros del CEN, en calidad de delegados plenos. La representatividad será fijada por la Comisión Organizadora y será, por lo menos, de un delegado pleno por base afiliada a la CCP. La representatividad será fijada en proporción al número de afiliados a las bases.

ART.23. En el Congreso Nacional de la CCP habrá delegados plenos con derecho a voz, sin voto, tanto en sesiones plenarias como en comisiones; y delegados observadores, sin derecho a voz ni voto. La Comisión Organizadora determinará los derechos de las bases plenas, fraternas y observadoras a nombrar sus delegados.

9

ART.24. La Comisión Organizadora será elegida por el Consejo Nacional de la CCP y deberá estar integrada necesariamente por tres miembros del CEN, uno de los cuales será el Secretario General. Sus demás miembros deberán ser elegidos teniendo presente la necesidad de atender regionalmente las tareas de organización del certamen. La Comisión Organizadora, como tal, no tendrá derecho a nombrar delegados en función de la representación de base o del CEN que ejerzan.

ART.25. La Comisión Organizadora se constituirá en Comisión de Credenciales en el momento de la realización del Congreso. Sus funciones concluyen con la elección de la Mesa Directiva del Congreso.

CAPITULO 2. DEL CONSEJO NACIONAL

ART.26. El Consejo Nacional de la CCP, es el organismo máximo de la CCP entre un Congreso y otro. Es el organismo resolutivo jerárquicamente superior al Comité Directivo Nacional CDN y al Comité Ejecutivo Nacional CEN. Evalúa la marcha del CEN en la aplicación creadora de la línea del Congreso.

ART.27. El Consejo Nacional es un organismo en el cual participan los miembros del CDN y dirigentes Campesinos de Departamentos Nacionales; los Secretarios Generales o Presidentes de las organizaciones intermedias de nivel nacional o interregional, regional o departamental, y Provincial. En tanto no existan éstas últimas, las organizaciones distritales, de valle ó de base territorial, se reunirán y nombrarán un representante provisional.

ART.28. El Consejo Nacional se reunirá regularmente una vez al año, convocado por el CEN, o por pedido de dos tercios de los miembros del CDN.

ART.29. Es deber del CEN hacer conocer a las bases, con suficiente anticipación, la fecha, lugar, agenda y documentos a ser discutidos en el Consejo Nacional. El CEN actuará como Comisión Organizadora y revisará las credenciales al momento de instalarse el Consejo Nacional.

AT.30. La representación de los delegados al Consejo Nacional es para los Secretarios Generales o Presidentes de su respectiva organización y por el tiempo que dure su mandato. El delegado que no cumpla con sus funciones, o que haya sido sancionado por falta grave, será reemplazado por el dirigente que le sigue de mayor jerarquía. Las faltas se aplicarán de acuerdo a este Estatuto. Los cambios de delegados al Consejo Nacional se informarán al Congreso Nacional siguiente.

ART.31.

El Consejo Nacional necesariamente deberá examinar un informe de las bases participantes, en función de éstos se pronunciará sobre la situación nacional y la situación del movimiento campesino, así como la labor cumplida por el CEN y el CDN.

ART.32.

El Consejo Nacional tiene, por mayoría absoluta de votos, pleno derecho a censurar a los miembros dirigentes del CEN, y del CDN nombrados por el Congreso.

Podrá, asimismo, con cargo a la cuenta a un Congreso Ordinario, revocar hasta un tercio de los miembros del CDN y del CEN. En caso de plantearse la revocación de un número mayor de miembros deberá convocarse de inmediato a un Congreso Extraordinario.

CAPITULO 3. DE LOS CONSEJOS ZONALES

ART.33.

La CCP contará con 4 Consejos Zonales, conformadas por los miembros del CEN, CDN y dirigentes campesinos miembros de los Departamentos Nacionales, de su respectiva región, del Secretario General y Presidente del CEN y los Secretarios Generales o Presidentes de las Organizaciones de nivel intermedio, tanto Regionales o Departamentales, Provinciales y Distritales de su ámbito.

ART.34.

Los Consejos Zonales estarán ubicados en las siguientes áreas geográficas:

- a) Zona Norte: Regiones Grau, Nor Oriental del Marañón, Chavín y La Libertad.
- b) Zona Centro: Regiones Andrés Bello, Caceres, Libertadores Mari y Lima.
- c) Zona Sur: Regiones J.C. Mariátegui, Inca y Arequipa.
- d) Zona Oriente: Ucayali, San Martín y Loreto.

ART.35.

Los Consejos Zonales evalúan y coordinan la marcha de los acuerdos del Congreso y las tareas que deben ejecutarse en el ámbito local que le corresponde.

CAPITULO 4. DEL COMITE DIRECTIVO NACIONAL - CDN

ART.36.

Está integrado por los 9 miembros del CEN, el Presidente de la CCP, el Secretario de Ecología y Medio Ambiente y las Secretarías de los 6 Departamentos Nacionales de la CCP, encargados de encaminar las diversas tareas especializadas para lo cual han sido constituidas, siendo un total de 17 miembros.

ART.37.

El CDN tiene como función el aprobar los planes de trabajo de cada Departamento Nacional y evaluar la marcha de los mismos.

Asimismo, establecer las orientaciones de política gremial referentes a cada uno de los trabajos sectoriales o especializados de la CCP.

ART.38.

El Congreso Nacional constituye y nombra a los integrantes de los 6 Departamentos Nacionales de la CCP, los cuales son los siguientes:

1. Departamento Nacional de Producción y Comercialización.
2. Departamento Nacional de Comunidades Campesinas, Comunidades Nativas y Desarrollo Rural.
3. Departamento Nacional de Trabajadores Rurales y Campesinos sin Tierra.
4. Departamento Nacional de la Mujer Campesina.
5. Departamento Nacional de Derechos Humanos y Autodefensa.
6. Departamento Nacional de Cultura y Juventudes.

ART.39.

Estos Departamentos Nacionales se integran por su Secretario respectivo, el cual será miembro del CDN, más un delegado por cada zona (5 en total). La ampliación de los mismos será decisión del CDN y ratificada por el Consejo Nacional.

Los miembros del CEN, el Presidente y el Secretario de Ecología y Medio Ambiente de la CCP, podrán participar de los Departamentos Nacionales, de acuerdo a las necesidades de cada uno de estos y las prioridades que fije el CDN al respecto.

ART.40.

Los Departamentos Nacionales tienen una función especializada en la CCP. Articula su trabajo correspondiente, tanto en su nivel central, nivel intermedio y a nivel de base territorial.

Los Departamentos Nacionales presentarán los planes de trabajo de sus Secretarías respectivas ante el CDN y se encargarán de velar por su cumplimiento. Para ello buscarán el apoyo de colaboradores y personal calificado que hagan más eficiente su trabajo.

CAPITULO 5. DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL - CEN

ART.41.

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) es el organismo permanente de dirección de la CCP. Su responsabilidad es aplicar creadoramente la línea del Congreso Nacional y articular el trabajo de los Departamentos Nacionales respectivos.

El CEN se reúne ordinariamente cada dos(2) meses y, extraordinariamente, cuando lo convoque el Secretario General, o a pedido de no menos de un tercio de sus miembros.

ART.42. Son miembros del CEN los dirigentes elegidos por el Congreso para ejercer los siguientes cargos:

1. Presidente
2. Secretario General
3. Sub-secretario General Norte
4. Sub-secretario General Centro
5. Sub-secretario General Sur
6. Sub-secretario General Oriente
7. Secretario de Actas, Organización y Economía
8. Secretario del Departamento Nacional de Producción y Comercialización
9. Secretario del Departamento Nacional de Comunidades Campesinas, Nativas y Desarrollo Rural
10. Secretario del Departamento Nacional de Trabajadores Rurales y campesinos sin tierra
11. Secretario del Departamento Nacional de la Mujer Campesina
12. Secretario del Departamento Nacional de Derechos Humanos y Autodefensa
13. Secretario del Departamento Nacional de Cultura y Juventudes
14. Secretario de Trabajo Internacional
15. Secretario de Capacitación Campesina
16. Secretario de Información Agraria, Prensa y Difusión
17. Secretario de Actas y Archivo
18. Secretario de Ecología y Medio Ambiente

ART.43. El CEN tiene la responsabilidad colectiva y solidaria de:

- a) Orientar y Conducir las luchas del movimiento campesino apoyando a las bases y forjar la unidad gremial del campesinado peruano.
- b) Desarrollar propuestas y alternativas a los problemas planteados a nivel agropecuario y rural.
- c) Organizar y mantener en funcionamiento la oficina central para la coordinación, la asesoría y la implementación de los Departamentos Nacionales.
- d) Enlazar a la CCP con el resto de las organizaciones del pueblo, coordinando las luchas y procurando su unificación.
- e) Implementar escuelas campesinas para la formación de dirigentes y capacitación de las bases.
- f) Conducir y establecer las orientaciones de los órganos de prensa de la CCP, particularmente "Voz Campesina", "El Chasqui".

ART.44. El Presidente, tiene la función de expresar y simbolizar la tradición, el camino de lucha y la continuidad de la CCP. Apoya a la representación institucional del gremio. Participa en las reuniones del CEN, aportando su experiencia acumulada.

ART.45. El Secretario General, es el máximo dirigente ejecutivo de la CCP. Convoca y preside las reuniones del CEN. Ejerce la supervisión y coordinación de las tareas de las diferentes secretarías.

Firma y autoriza todos los documentos centrales del CEN y prepara los informes que sean necesarios. Asume la dirección de Voz Campesina, órgano central de la CCP. Coordina con el Secretario de Actas, Organización y Economía todo lo referente a la Economía y asegura que no se obstaculiza el funcionamiento del Conjunto de las Secretarías del CEN por falta de recursos económicos.

ART.46. Los Sub-secretarios Generales son cuatro, uno por cada zona del país: Norte, Centro, Sur y Oriente. Tienen la responsabilidad de impulsar el trabajo de dirección, organización y centralización de la CCP en su zona respectiva. Sintetiza y representa las labores de la Secretaría General en su zona pertinente. Actúa como nexo de coordinación con los dirigentes del CDN y CEN-CCP.

ART.47. El Secretario de Actas, Organización y Economía tiene la responsabilidad directa de las actas y archivos de la CCP, particularmente en lo que se refiere a los Congresos, Consejos, CDN y CEN de la CCP.

A través de él se organiza el Registro Central de organizaciones afiliadas, el archivo de información respectivo y un sistema de comunicación con las bases de la CCP. Asimismo se establece los mecanismos de financiamiento más adecuados para la CCP, asegurando:

- a) Recaudación de cotizaciones por bases.
- b) Llevar la Contabilidad debidamente documentada y al día.
- c) Inventario de bienes.
- d) Impulsar campañas de recaudación de fondos de acuerdo al Presupuesto requerido por el CEN-CCP.
- e) Promover actividades económicas propias del gremio que contribuyan a autofinanciar su funcionamiento.

ART.48. El Secretario del Departamento Nacional de Producción y Comercialización tiene la responsabilidad de Constituir y Coordinar el Departamento Nacional respectivo, a través del cual se promueve el desarrollo de la producción y productividad de la actividad agropecuaria, guardando las particularidades de cada región (Costa, Sierra y Selva). Articula la participación de técnicos y especialistas agropecuarios para la elaboración de proyectos relativos al Desarrollo Agropecuario y la Comercialización de productos del campo.

A través del Departamento Nacional se impulsa la generación de experiencias concretas de gestión empresarial, coordinando la ayuda técnica de instituciones estatales y particulares.

ART.49. El Secretario del Departamento Nacional de Comunidades Campesinas, Comunidades Nativas y Desarrollo Rural tiene la responsabilidad de constituir y coordinar el Departamento Nacional

respectivo, a través del cual impulsar la organización, reconocimiento, lucha y defensa de las Comunidades del país. Implementa directorio de las mismas y establece los mecanismos más adecuados para su relación. A través del Departamento Nacional se buscará canalizar las demandas y los problemas relativos al Desarrollo Rural, particularmente lo que se refiere a infraestructura agraria, carreteras, educación, salud, artesanía y agroindustria a nivel rural.

ART. 50. El Secretario del Departamento Nacional de Trabajadores Rurales y Campesinos sin Tierra tiene la responsabilidad de constituir y coordinar el Departamento Nacional respectivo, a través del cual se organiza, centraliza y dirige la lucha de los trabajadores rurales y campesinos sin tierra. Establece orientaciones respecto al problema del empleo en zonas rurales y la defensa de los derechos laborales y sindicales de estos sectores. Canaliza las demandas de tierra del campesinado que no lo posee o tiene en muy poca cantidad.

ART. 51. El Secretario del Departamento Nacional de la Mujer Campesina tiene la responsabilidad de constituir y coordinar el Departamento Nacional respectivo. Promueve la organización de la mujer en función de atender las acciones que puedan generarse en torno a la sobrevivencia (vaso de leche, comedores populares), la producción agropecuaria, la artesanía y las actividades de comercialización y agroindustria.

ART. 52. El Secretario del Departamento Nacional de Derechos Humanos y Autodefensa tiene la responsabilidad de constituir y coordinar el Departamento Nacional respectivo. Promueve la organización, defensa y lucha por el respeto de las libertades democráticas y los derechos humanos en el campo, así como las tareas de autodefensa y rondas campesinas en las bases de la CCP. Establece e implementa las campañas necesarias contra las agresiones que sufren los campesinos, elaborando propuestas y alternativas a la violencia, con las cuales garantizar una paz soberana con justicia social.

ART. 53. El Secretario del Departamento Nacional de Cultura y Juventudes tiene la responsabilidad de constituir y coordinar el Departamento Nacional respectivo. Promueve y defiende los valores de la cultura Nacional y Popular en el seno del campesinado, así como la lucha, organización y centralización de la juventud campesina. Prioriza para ello la generación de entidades productivas, culturales y deportivas, desde las cuales promover acciones concretas con los jóvenes.

ART. 54. El Secretario del Trabajo Internacional promueve y articula las coordinaciones con organizaciones del campo de los diversos países del mundo, particularmente de nuestro continente. Busca generar

foros de debate, propuestas e interlocución sobre los problemas medulares que afectan al campesinado y trabajadores rurales, impulsando una fuerza antiimperialista.

ART.55. El Secretario de Capacitación Campesina tiene la responsabilidad de dirigir las actividades de capacitación y promoción educativa del campesinado y sus dirigentes. Este busca desarrollarse tanto a nivel nacional, intermedio y de bases.

Combina tanto la formación política y organizativa con la gestión empresarial y técnico-productiva en función de impulsar experiencias concretas de trabajo.

ART.56. El Secretario de Información Agraria, Prensa y Difusión tiene la responsabilidad de organizar un sistema de información agraria, la publicación de los diversos materiales de Prensa de la CCP y la difusión de sus tareas y campañas gremiales.

Procura que la línea de la CCP se difunda lo más clara y ampliamente posible, recurriéndose a los diversos medios de comunicación social, como son: prensa, radio, televisión y cine.

ART.57. El Secretario de Ecología y Medio Ambiente tiene la responsabilidad de centralizar las orientaciones y campañas referidas a la defensa y promoción de la ecología y el medio ambiente en las zonas rurales. Promueve la agricultura orgánica y todos los medios y formas de organización relativas a lograr el desarrollo potenciando el mejor uso de los recursos naturales y medio ambiente.

ART.58. Los asesores, legales y técnicos, de la CCP serán elegidos por el CEN y participarán de las reuniones que el CEN considere, con voz y sin voto. El CEN podrá invitar, a pedido de cualquiera de sus miembros y por decisión mayoritaria expresa, a otros dirigentes o colaboradores a participar de una reunión con voz pero sin voto, para tratar un punto específico de su interés.

ART.59. La Comisión de Apoyo al Trabajo de las Secretarías CATS, es dirigida y organizada por el CEN, tiene como responsabilidad, como su nombre lo indica, dar apoyo a las distintas Secretarías del CEN. El equipo central y permanente de la misma tiene a su cargo el funcionamiento de la Oficina Central y está bajo el mando de la Secretaría General.

A través de ella se organizan sub-comisiones de apoyo a las diferentes Secretarías, según sus necesidades y con la aprobación del CEN.

ART.60. Cada Departamento Nacional podrá convocar los técnicos que crea necesario para el mejor desempeño de sus funciones.

TITULO V
DE LOS DERECHOS Y DEBERES

ART. 61. Son Derechos de las bases de la CCP:

- a. Participar de acuerdo a lo estatuido en los diferentes organismos de la CCP, colaborando en la formulación y aplicación de la línea programática y táctica de la CCP. Fiscalizar la marcha de la institución.
- b. Exigir el cumplimiento del Estatuto y los acuerdos que se adopten; criticar a las demás bases, organismos de dirección y dirigentes que consideren conveniente, de acuerdo con el criterio de su base.
- c. Beneficiarse, como parte del movimiento campesino clasista, con las conquistas que las luchas de la CCP hagan realidad.

ART. 62. Son Deberes de las bases de la CCP:

- a. Hacer uso responsable de sus derechos estatuidos.
- b. Respetar y cumplir con el Estatuto y los acuerdos que mayoritariamente adopten los organismos de dirección.
- c. Luchar consecuentemente por los Fines de la CCP de acuerdo a los principios establecidos y en la medida de las fuerzas que se dispongan.
- d. Propagandizar los Principios, Fines y demás acuerdos de la CCP.
- e. Informar regularmente a los organismos centrales de la CCP, dando cuenta de sus luchas de las enseñanzas adquiridas, de la situación de los enemigos y de los afiliados del campesinado en su base respectiva.
- f. Colaborar disciplinadamente al mantenimiento material de la CCP de acuerdo a lo que queda estatuido.

TITULO VI
DE LA AFILIACION, LOS BIENES Y LA ECONOMIA

ART. 63. Son bases de la CCP las organizaciones de trabajadores y del campo que cumplan con una de las condiciones siguientes para su afiliación:

- a. Participen por un mandato expreso de sus bases con delegados plenos en certámenes nacionales de la CCP.
- b. Conformen, como organizaciones de base, en algunas de las Federaciones, o Asociaciones Federativas que participan con delegación plena en certámenes nacionales de la CCP.
- c. Pidan por escrito, dando cuenta del acuerdo democrático de su base, su afiliación a la CCP. En dicho oficio dejarán constancia de lo siguiente:
 - 1. Nombre de la Organización;
 - 2. Número de afiliados;
 - 3. Dirección completa;
 - 4. Texto del acuerdo de afiliación;
 - 5. Nombre de la Organización superior a la que se encuentren afiliadas (o no).
- d. Acepten los Estatutos de la CCP haciéndole conocer en debida forma a la Central; y
- e. Cancen la cuota de afiliación mencionada en el artículo correspondiente de este Estatuto.

ART. 64. Son bienes que integran el patrimonio social de la institución:

- a. Las cotizaciones ordinarias y extraordinarias de sus miembros.
- b. Los ingresos que pueda generar por prestación de servicios, convenios o contratos.
- c. Las donaciones de instituciones, personas nacionales y/o extranjeras.
- d. Los muebles y enseres adquiridos a título oneroso y gratuito.

ART. 65. Las cuotas de afiliación a la CCP son las siguientes:

- | | |
|--|----------|
| a. Federaciones Regionales o Departamentales | 50 soles |
| b. Federaciones Provinciales del Valle o Liga | 40 soles |
| c. Federaciones Distritales o Zonales | 30 soles |
| d. Bases no afiliadas a organismos superiores; | |
| hasta 550 afiliados | 20 soles |
| e. Bases no afiliadas a organismos superiores; | |
| superiores de 501 a 1,000 afiliados | 30 soles |
| f. Bases no afiliadas a organismos superiores; | |
| de 1,001 a 5,000 afiliados | 40 soles |
| g. Bases o afiliadas a organismos superiores | |
| de más de 5,001 afiliados | 50 soles |

ART. 66. Se establece que, al afiliarse un organismo superior a la CCP y pagar su cuota de afiliación, sus bases quedan afiliadas también sin que sea necesario el pago afiliación respectiva.

ART.67. Las bases de la CCP están obligadas a cotizar cuotas anuales por afiliados, que se distribuirán así: 20% para la Federación Provincial, 20% para la Federación Departamental y 40% para la Central Nacional. Donde no exista Federación Intermedia toda la cotización será aportada a la Central Nacional. Las cuotas serán fijadas y reajustadas por el CDN-CCP y podrán ser ordinarias o extraordinarias.

TITULO VII

DE LAS MEDIDAS DISCIPLINARIAS

ART.68. La disciplina de la dirección y las bases de la CCP es una disciplina consciente, que se basa en la correcta comprensión de los Principios y Fines de la CCP, en el pleno respeto de las condiciones para su aplicación concreta en función del cumplimiento del Estatuto y del acatamiento de los acuerdos mayoritarios.

ART.69. Las medidas disciplinarias son adoptadas por el CEN, el Consejo Nacional o el Congreso Nacional, a propuesta del Secretario General, en el caso del CEN y del propio CEN, en el caso del Consejo o del Congreso.

ART.70. Las medidas disciplinarias a adoptarse son las siguientes: (dependen de la naturaleza y de la gravedad de la falta).

- a. Amonestación:
 - a) con constancia en Acta del CEN
 - b) con constancia en Acta y comunicación a bases
- b. Suspensión del cargo en caso de dirigentes o suspensión de sus derechos en caso de afiliados de base
- c. Censura con revocación al cargo
- d. Expulsión de la CCP, y de todos o cualquier otro organismo de base a que pertenezca.

ART.71. Las medidas de suspensión, censura o expulsión deberán ser necesariamente informadas al Consejo y al Congreso según el caso con el fin de obtener la consiguiente rectificación o ratificación de la medida.

ART.72. Toda medida disciplinaria se establecerá solamente previo informe escrito del Secretario de Control y Disciplina y/o del organismo que realiza la acusación, así como la indispensable intervención verbal o escrita del acusado y/o de algún compañero u organismo que asuma su defensa.

14

A C T A S DEL PRIMER CONSEJO NACIONAL DE LA
CONFEDERACION CAMPEESINA DEL P E R U.

Siendo las 5.30 se da inicio al 1º Consejo Nacional de la CCP, en la CAP PASAMAYO - HUARAL, LIMA. Están presentes por el GEN CCP: ALV, CTC, NRS, HCHA, EHT, CHZ, MPP.

INAGURACION

Luego del Himno Nacional, toma la palabra dando bienvenida al 1º Consejo Nacional de la CCP; éste evento sirve para la unidad y revitaliza la Federación del Valle de Huaral. ¡VIVAS! a la CCP y Pasamayo.

Palabras del SUTEP: Ulises Cabral.- Saluda. Quez este evento sirva para la unidad del campesinado. Da a conocer el problema magisterial, indica que hay más de 3,000 despedidos, otros asesinados. En Arequipa ha sido asesinado un estudiante. Este evento sirve para reafirmar la unidad. El Paro de 48 horas viene siendo trabado por la dirección de la CGTP que no quiere la unidad. La CCP es una organización que siempre ha demostrado su apoyo consecuente al SUTEP, porque es una organización popular. Las bases campesinas de Chancay necesitan su apoyo, no sólo moral y económico, se ha visto trabas en el trabajo. El triunfo del magisterio no sólo será del SUTEP sino de todo el pueblo. ¡VIVAS!

A nombre de la mujer campesina: Antonia Huallpayunca.- (FEZOCAD). Saluda a la CCP y a su I CONSEJO NACIONAL, a todas las bases campesinas que vienen de distintas partes del país. Todos unidos debemos de seguir luchando. Nuestra lucha es por la tierra y el poder. VIVAS.

CNA: en ausencia de Al Mar, habla Eusebio Farfán de la FARTAC.- Saluda. El Consejo Nacional CCP tiene que fortalecer la unidad del campesinado y obreros por el Socialismo. Desde que se firmó el documento de unidad CCP CNA en Cusco, estamos presentes por la unidad en las tareas y en la lucha. No nos diferencia nada por que todos luchamos por los mismos objetivos: ¡LA TIERRA Y LIBERACION!

La FARTAC participó en el Paro de 48 horas con otras organizaciones. Los campesinos que vivimos despojados de nuestras tierras por los terratenientes y al gobierno de turno. Será la lucha revolucionaria la que nos lleva al triunfo, derrotando a nuestros enemigos y no con las elecciones. Ahora hay que tomar tierras mediante nuestras organizaciones.

Les invitamos a nuestro II Congreso Nacional en Ica, Octubre 79. Porque sólo con la lucha alcanzaremos la victoria. Por eso queremos que este evento concrete los acuerdos del V CONGRESO - CUSCO. ¡VIVAS!

- * Estamos presentes muchos delegados pero, no otros como Marcial Quintana L. tueno y Hugo Blanco que están en H. elga de Hambre en apoyo al SUTEP. (La nota de HBG es leída)
- * Es saludable la unidad en nuestro V CONGRESO acordemos apoyar al SUTEP y otras fuerzas de izquierda.

- 2 -

* Se lee la carta de saludo del c. Alfonso Barzantes Lingán a nombre de la UDP.

A nombre de VR: Edmundo Murrugarra: Saluda. Los ojos de todos los que aspiran una nueva sociedad están en este evento. Ahora que nos planteamos una nueva tarea: IPARO contra la Dictadura. El campesinado en relación a otros sectores populares está atrazado, tenemos que golpear con los dos puños, golpearemos con contundencia; y cuando tengamos la organización adecuada para defender nuestras conquistas y derechos, este partido debe plantear como lo hace la UDP, FOCEP, Etc., una nueva sociedad sin este Gobierno. El mandato popular que surge en este evento es nuestro apoyo.

En la Huelga de Hambre, están presentes casi todos los partidos. Esto no es renunciar a la lucha sino por el contrario es testimonio en la lucha; 1) Estamos decididos a entregar nuestra vida, como no teme nuestro pueblo que riega su sangre al florecer de una nueva sociedad. ¡VIVAS! 2) La CGTP porque se hace de oídos sordos al clamor de todo el pueblo, los Frentes de Defensa, las huelgas de hambre generalizadas. ¡VIVA EL PARO NACIONAL !! 3) La Dictadura niega al pueblo el pensamiento libre, de negar al SUTEP por sus estatutos, niega a la CCP, negó a la CNT, etc. Se está contra la libertad de pensamiento, cada vez más, por eso todo el pueblo, incluso algunos sectores de la reacción, ven un grave peligro. Por eso hay el apoyo de todo el pueblo al SUTEP.

Todo el combate actual del pueblo va a impedir que la Dictadura destruya al SUTEP, en todos los maestros y al pueblo se darán cuenta de que se tiene que luchar por un Gobierno revolucionario, que la izquierda lo plantea. Esto también debe ser comprendido y organizarnos con ese objetivo. Pero las elecciones no pueden ser desconocidas. Por eso con nuestras rondas y Guardias campesinas, que la reacción teme y la llama guerrilla. Eso noy. Pero sí la defensa de sus derechos sin vacilar, ante la violencia reaccionaria. Por eso debemos prepararnos para la lucha.

El Apra no da ningún apoyo al SUTEP, lo que hace es rastrear al poner más de 3,000 militantes de su P. en los lugares donde han sido despedido profesores.

¡VIVAS !! ABAJO LA DICTADURA Y EL APRA !!

Carlos Hanco (PCR-CO) : Saludo. Habla a nombre de Dammert (en Huelga de Hambre). En momentos en que el pueblo se levanta, en que el campesinado se levanta en la unidad para la lucha. La Huelga del SUTEP está marcando la unidad del pueblo y la izquierda, y, la necesidad de un nuevo Paro Nacional. Los Frentes de Defensa.

Tenemos la tarea de unir a nuestro pueblo, con el Programa de Gobierno Democrático y Patriótico, porque acumulando fuerzas también en esta lucha, combatiendo al dogmatismo y revisionismo.

Apoyamos a la dirección de la CGTP que convoque al Paro Nacional para acumular fuerzas hacia la Huelga Indefinida.

Unidad de la izquierda, frente a las próximas elecciones, claro viendo nuestros objetivos de la lucha armada. Por eso planteamos la lucha en unidad. ¡VIVAS!

VR - PC (Montoya). - Saludos. Realizamos el I Consejo Nacional en momentos de la Huelga del SUTEP, tenemos que acumular fuerzas para que las aspiraciones del pueblo se puedan organizar, y realizar.

La CCP avanza en la unidad. La izquierda y las organizaciones populares y sindicales también avanzan. Los frentes de Defensa es necesario que tengan un Programa Revolucionario, que participe el campesinado.

Como es posible que en un país rico en recursos, se mueran de hambre tanta gente. Por eso tenemos que unir nuestras fuerzas por un propio gobierno. Tenemos que tomar conciencia de esto en la CCP.

Tenemos que ejercitarnos en el Gobierno Popular, por eso planteamos participar en las Elecciones para ejercitarnos y derrocar a la Dictadura, pero también tenemos que señalar que sólo en la lucha armada.

Saludo de Frigeri que está en Huelga de Hambre. ¡Abajo la Alianza Gobierno APRA! ¡VIVA LA CCP!

MIR - IV (Degregori). - Saludo del MIR. Ahora estamos en periodo de reagrupación y avance. Saludo de los 5, confluencia: MIR.

I Consejo Nacional, vivimos momentos muy duros: la CRISIS beneficia a la Gran ~~Rixxxxxx~~ Burguesía; apoyan la Huelga del SUTEP, hay compañeros del MIR en Huelga de Hambre.

El campesinado sigue en la lucha.

Aquí nos venimos para coordinar nuestro trabajo, y enfrentar la Dictadura en el campo, tenemos que cerrar el paso a las maniobras del revisionismo. Plan de Trabajo.

* Se invita si hay alguna organización revolucionaria para que tome la palabra: NO HAY.

Comité de Familiares de los Presos Políticos y Derechos Humanos. - Saludo. El Comité ya tiene un año. El año pasado cumplió un rol importante. Este año inició la lucha contra la Dictadura Militar que querían aplicar la pena de muerte a Sanabria.

El Comité se está acercando a todos los organismos de masas, por la libertad de los presos políticos. Nuestra lucha crece pese a la represión. ¡La Represión ya no amedrenta!

Hay campesinos detenidos ! tenemos que luchar por su libertad !

* Se concluye la 12 parte dando el saludo a los compañeros de distintas bases.

ALV: Saludo a todos los delegados. Hace 5 años en Hual hicimos nuestro IV Congreso Nacional en la lucha por dotarnos de nuestra organización clasista. La reorganización de la gloriosa CCP, ante las fuerzas que parecían más revolucionarias y clasistas que las fuerzas presentes, pero en plato entregaban a la CCP a la Dictadura. Pe-

re no solo vivíamos esto sino la política de Velasco estaba a la ofensiva con su Reforma Agraria. Así nos creaban la ilusión de que ya éramos dueños de nuestra tierra.

Están siendo derrotadas ésta ofensiva. La CAP Psamayo ha tenido su época, antes el APRA sembró una ilusión que fue alejada con la aplicación de la Reforma Agraria porque ya había diferencias entre el APRA y el Gobierno.

Creemos que es de el campesinado donde descansa la solución al atraso que todavía vive el campo en relación al movimiento urbano. Tenemos que acabar con la dictadura y su poder reaccionario para acabar con nuestros problemas.

Estamos seguros que vamos a avanzar con nuestro Consejo Nacional, todos los eventos nos han demostrado. Después del V Congreso Nacional hubo inmediatamente luchas en Piura, Cusco, Huancavelica, etc. Ahora estamos comprometidos en el triunfo de la lucha del SUTEP.

El Consejo Nacional tiene que precisar para todo esto tareas. La lucha de Qdadores, tomas de tierras; necesitamos que este Consejo Nacional de su aporte para solucionar el problema de las contradicciones entre los socios y campesinos comuneros, y hacerles comprender que el enemigo es uno solo y el campesinado también.

Hay compañeros que nunca estuvieron en un evento de la CGP: Iquitos, Chota. Pero tenemos que aprender mucho más, por eso tenemos que avanzar en la organización regional del campesinado para atender problemas particulares de cada base.

En el Congreso CNA tenemos una gran responsabilidad porque en sector no quieren la unidad, por eso tenemos que estar allí para avanzar en la unidad del campesinado con el Programa del V Congreso de CGP, que nos señala las tareas para nuestra liberación.

Saluda a la FEDECCH, que recién se afilia a la CGP, pero siguen luchando dentro de la CGTP contra el revisionismo, VIVAS.

Se guarda honor a todos los caídos en la lucha; declara INAGURADO el I CONSEJO NACIONAL C C P.

* Se hace presente el saludo de COCOMI y la Fed. de Pescadores de Chacabayo.

Presidium de Honor.-

Honco: "Jose C. Mariátegui y todos los caídos desde el V Congreso a la Fecha".

ALV : Lee los nombres de los cc. caídos:

- | | | |
|--------------------------------|---|------------|
| 1. Victoriano Esparraga Cumbia | - | Jaén |
| 2. Felix Vernaga | | Alto Piura |
| 3. Luis Contreras Vacari | | |
| 4. | | |
| 5. Teodoro P-erez Psaspera | | |

5. Teodoro Pérez Pasapera	Sagua
6.	Chota
7. Juan Ayyay Vásquez	"
8. Silvestre Marín Cota	"
9. Rogelio Ayayay	"
10. Jorge Guevara	"
11. Francisco Rojas Herrera	Lucrapata
12. Manuel Pamachuca	Pichincuta-Puno
13. Cirilo Huayacari Incaputipa	Cataccas - Piura
14. José David Sullón Porcón	Tuco - Huancavelica
15. Moisés Guemán	Pira (hace 5 años)
16. Cleofé Gonzaga	Puno
17. Marcos Llampaso Gesano	
188 Saturnino Accostupa Aita (antes de agosto 1978.)	

Alcance: Además todos los caídos en la Huelga del SUTEP, Luis de la Puente Ucada, Túpac Amaru, Mártires de CROMOTEX.

PRESEDIUM DE HONOR:

"Tupac Amaru, José Carlos Mariátegui, Luis de la Puente Ucada, Mártires campesinos 78 - 79, Mártires SUTEP y Mártires CROMOTEX"

Nombre o Lema:

IPP: A nombre del CEN: "Hacia la Unidad del campesinado en el Programa del 5º Congreso C G P"

Alcance: Además por la unidad de la izquierda revolucionaria.

NOMBRE O LEMA:

"Hacia la Uⁿidad del campesinado con el Programa del V Congreso CGP y la unidad de la izquierda revolucionaria"

* Se saluda a los delegados de H_ural en el Consejo Nacional

1º PUNTO DE AGENDA: INFORMES DE BASES

Se reinicia a las 10.30 P.M.

Cuestión de Orden:

La Comunidad de San Juan de Ondores pide delegatura Plena, son más de 1300 y acaban de recuperar tierras.

ALV: No procede porque el Consejo Nacional es de Federaciones.

Feliciano Vabar: Pide que se le de su Credencial.

* Ya se cerró la inscripción de delegados.

* Informes de las Federaciones Departamentales: 20' cada informe.

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL CUSCO (Lee el Informe Hanco, Ver Documentos adjuntos)

Federación Departamental de Campesinos de Puno (Se lee el Informe, ver Doc. adjunto)

- * Al terminar el Informe hacen crítica por haber inscrito como Fed. Provincial a "Zángaro. (La mesa directiva toma NOTA)

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES CAMPESINAS DE HUANCABELICA

Carlos Taipei: Saluda. La FEDECCH ha sido controlada por el PC "U", defendían las CAPS. Se desenmascaró en el

VIII Congreso. Las CAPS

debían de convertirse en Comunidades campesinas. Nos acusaron de gemonistas.

Con la FETCAT, Angaraes, Pomabamba, trabajamos por la reorganización de la FEDECCH.

En el VIII Congreso se hizo presente Cambachi (CGCP), además las Fungas de Saturnino Paredes. Con los acuerdos de la CCP los derrotamos. Acordamos afiliarnos a la CCP.

- * Que todas las SAIS, CAPS, Haciendas, pasen a ser comunidades.
- * Recursos naturales pasen al campesinado.
- * Autoridades elegidas democráticamente.
- * Construir las Federaciones en las zonas que falten.
- * Hacer frentes con los sectores populares.

La Federación de Anco (Base de FETCAT) se constituirá dentro de poco.

- * Al constatarse la presencia de compañeros de la Federación de Pezadores de Chancay. Hace uso de la palabra: La única forma de luchar es haciendo la unidad del pueblo. El magisterio que está hoy en Huelga es pisoteada por la dictadura. Nuestra luchas quieren ser derrotadas por la Dictadura.

FEDECAP: Saluda a nombre de la Comunidad Campesina San Juan de Catcaos. Los otros compañeros no están presentes por cumplir tareas en apoyo al SUTEP.

Formación de Frentes de Defensa en anexos de la Comunidad. Federación Agraria Piura Tumbas, en mayo, se ha participado en este evento poniendo en la práctica los acuerdos Unitarios CCP CNA por acción de Avelino Mar.

El elemento es repudiado en sus bases.

El Para del 19 de julio 79, fue un éxito en Piura, Catcaos participó en el bloqueo de carreteras.

Los compañeros están en Huelga de Hambre: Quintana del CEN y otros compañeros más (3).

Catcaos plantea movilización en todas sus bases. Plantean una con didetura unitaria de izquierda. Por las elecciones no se llega al poder, sino será con las Armas. ¡VIVAS!

- 7 -

Comité Reorganizador de la Federación Departamental de Campesinos de Ancash.- Reición se reinicia el trabajo en Ancash, a flata de dirigentes.
Hay concentración de tierras. Tenemos enfrentamiento con las SAIS, Lluquiaga, Atusparia. El 11 de julio se tomó la medida de reorganizar la Federación.

Pedimos el apoyo de todas las bases.
Es de la C..... explotada por la SAIS Lluquiaga. Por experiencia propia, conoce este problema.

Ahora ya estamos reorganizándonos por poner fin a todos los abusos y la explotación.

Pide apoyo moral y material de la C C P.

(Otro compañero complementa el Informe). La FEDEBA ha existido pero que ahora ha sido destruido. Se ha enfrentado al APRA.

En Construcción Civil hay muchos problemas.- Tenemos que luchar para derrocar a la Guardia Civil de Ancash. ¡VIVAS!

* Se acuerda suspender, por cansancio general.

DIA 15/9/79

Se reinicia a las 10.15 a.m.

* Cuestión de Orden:

1.- La Comisión Organizadora de la Federación Provincial de Azuay tenga 2 delegados plenos.

SE RESUELVE: 1 solo, sin la oposición de los compañeros que propusieron.

2.- La Federación Distrital de Caicai, base de la Fed. de Paucartambo.

F. Yabar: Fundamenta que se les da delegatura plena, no se debe ser Sectoriales con su dirección infantil.

C..... Federación Departamental de Campesinos del Cusco: se ha discutido la Federación no funciona.

Federación Distrital de Caicai: Es cierto que hay dirigencia infantil en la Federación y por eso no me dieron Credencial.

SE RESUELVA: Dar delegatura Plena con cargo a averiguar lo que sucedió en realidad.

3.- Federación Departamental de Piura.-

ALV: En el último CEN CCP se pasó revista de la representación de cada base. Este es el caso de la FEDECAP. Se vio que no funciona, pero últimamente están participando en las luchas a nivel departamental, con 3 movilizaciones.



- 8 -

El CEN - CCP planteó que se procedieran en una Asamblea Departamental, la cual se realizó, por lo cual se les dió delegatura plena.

Consulta si hay criterio diferente.

Arévalo: No existe la FEDECAP. En nuestra Asamblea se decidió NO nombrar 3 delegados PLENOS, por lo cual fue decidido que se haga por cada base: 3 plenos por el Bajo Piura, 2 Plenos por Chira y 3 por..... TOTAL: 8. No hay representación departamental.

ALV: Consulta: 3 compañeros por bajo Pira o 3 por la FEDECAP.

Catacaos: Representemos al Bajo Piura.

CHZ: No funciona por tanto no hay delegatura, sólo son 3 cc. de Catacaos, que se decide entre si representan a Catacaos o a la FEDECAP.

c. de Sullana: Reconocemos que no hay Federación, sin embargo estamos aquí presentes.

SE DECIDE: 2 delegados Bajo Piura: PLENOS
1 " " " " FRATERNAL

CHZ: Los compañeros de San Juan de Salinas son de un Sindicato, no de base tener delegatura plena.- También hay compañeros de Comisiones Organizadoras como PLENOS.

ALV: Esto ya se vió en el CEN con anterioridad, el compañero debió de plantear con anterioridad.

San Juan de Salinas: Somos una Zona.

Federación Agraria de Lambayeque (Base de CNA): Saluda a nombre de la CAP "San Roque". Allí hay abusos del gobierno y los partidos reaccionarios, se nos ha querido quitar tierras. San Roque ha acordado apoyar a los campesinos sin tierra, luchar contra los revisionistas. Apoyamos a los eventuales para que tomen tierras. Estamos coordinando con Reque.- El 2 12/9/79 hubo Convención de nuestra Liga; ahora la Liga es clasista. Ahora luchamos con la CCP y CNA. Critica a Avellino Mar por su actuación en su base al informar que Andrés Luna estaba dividiendo en Puno, pero en realidad eran los revisionistas quienes estaban dividiendo.

Lee los acuerdos DE la F. A. L.:

1. Contra el hambre y represión: Medidas de apoyo al SUTEP
2. Que se haga realidad proyectos Olmos y Jaquetapeque.
3. Saludar al I Consejo Nacional C. C. P.
4. Saludar al Congreso de CNA, luchar por el clasismo.

Las Ligas de Lambayeque han acordado un evento, por la coordinación con CCP, derrotar al revisionismo, y al APRA. ¡VIVASI!

- 9 -

* Señalamos las cartas de saludo de los obreros de CROMOTEX en Huelga de Hambre, y la carta de los Dirigentes de Izquierda también en Huelga de Hambre.

Federación Departamental de Campesinos de Cajamarca (Felix Calderón) Saluda. En la situación difícil que vivimos avanzan nuestras luchas. Es por ello que el gobierno quiere descabezarnos para que no avancemos nuestra lucha por la tierra. Los comuneros han tomado la CAP "La Colpa" en Chota después de largos trámites. Después de tomada las tierras el gobierno empezó a intimidar: en agosto después de una masacre asesinaron 6 campesinos muertos y 18 heridos, este mismo día se llevó a Chota a los cc. Con la solidaridad en la lucha han recuperado a 2 compañeros detenidos, al día 13. De nuevo nos estamos reagrupando, se ha reiniciado el trato directo con 6 puntos. Los 12 policías acantonados cerca de Colpa han sido retirados. Todo el campesinado de la CCP debe luchar por la libertad y contra de juicios para los compañeros de Colpa.

En la zona de Huanabamba: ha avanzado bastante en su organización, primero de una forma espontánea y luego organizando las Rondas Campesinas en cada estancia, contra el abigeato, demostrando que la justicia burguesa es contra el campesinado. En un principio las Rondas fueron autorizadas pero después no.

La FEDECC no ha organizado las Rondas sino los propios campesinos, tal como dice el c. Murrugarra. La FEDECC apoya estas luchas.

Se está formando Comités de Campesinos..... Los campesinos de Casa han tomado tierras por eso la solidaridad debe ser más extensa. En Llucho, Cajabamba se avanza al clasismo. En Cajamarca el Ministerio de Agricultura viene recortando las conquistas del campesinado a los Tembos Comunales con licencias de hasta 2,000.00.- La Central de Cooperativas amenaza a los trabajadores agrícolas del Valle con que los hacendados volverán a la tierra. ¡NO LO PERMITIREMOS!

Tenemos la tarea de la Asamblea de Delegados y el Congreso Extraordinario de la FEDECC.

FEDERACIONES PROVINCIALES:

Olivos (Cañeros): Saluda. Tenemos los mismo problemas, con algunas particularidades. Nuestras tareas en Lambayeque son por forjar la unidad del campesinado. Se ha formado la Comisión Reorganizadora de la USTL, derrotando a los liquidacionistas de BR, como única alternativa para centralizar y dirigir las luchas del Departamento de Lambayeque. Hay despedidos cañeros que seguimos en la lucha fortaleciendo nuestro sindicato, que ha sido descabezado. Estamos trabajando por la centralización del proletariado cañero. Se está trabajando dentro de la FAL, derrotando a posiciones que traban las luchas populares. Por eso estamos trabajando por la unidad, del proletariado, del campesinado y todo el pueblo.

Apoyemos al SUTEP. Luchamos por el comando político que dirija el Paro Nacional, para hacer retroceder a la Dictadura. Saludemos la Huelga de Hambre de los 32 dirigentes de la izquierda revolucionaria. Por lo cual el gobierno ya está retrocediendo.

- 10 -

Arévalo: (Piura). Vienen a aprender. El 9 de setiembre del 78 [?]
~~muere~~ Luis Contreras de Andanjo. Nuestra responsabilidad.....

.....
 Populismo, desprecio al proletariado agrícola, ~~que es~~ aprovechado
 por la Dictadura militar. Las contradicciones *entre campesinos y* [?]

Flexibilidad, no consiste aceptar la legalidad como dice la mayoría
 ría del GEN CCP, sino de 100 aceptar 500. No hemos recibido el apo
 yo de CCP.- En enero mueren Jaime Ham, Pedemonte por el aprismo. La
 FEADPT pide represión en Piura. Hay está la famosa unidad CCP CNA
 Avelino Mar, vaciló en Congreso FRADEPT y nosotros no tuvimos una -
 táctica correcta.- El gobierno llama a un enfrentamiento armado al
 cual hay que responder políticamente, buscando la unificación de --
 nuestro pueblo.- Enfrentamiento de campesinos de la Costa contra la
 Sierra, con el problema del agua, creada por el gobierno.- Amenaza
 de desalojo en San Lorenzo.- En la CAP Ramón Jiménez quieren impo--
 ner el trabajo rotativo.

Tenemos puntos que nos unen y nos diferencia, fortalezcamos los pun
 tos que nos unen para avanzar.

Catacaos y Bajo Piura.- En cada una de las empresas se avanza en
 la organización de Sindicatos para defender los intereses campesine
 nos.- En Alto Piura, el enfrentamiento entre socios y trabajadores -
 no socios. Estos compañeros, de minoría, no supieron tratar ls con
 tradicciones por lo cual los llevan a errores.- En Piura decía Ave
 lino Mar que ya se iba hacer el Congreso Nacional CNA, pero no es -
 así, sino dirigentes de Federaciones apoyados por el APRA llaman a
 un Consejo de Federaciones.

Catacaos ha hecho 3 milímes. Al 19 asistieron más de 15,000 campe
 sinos, por la libertad de los compañeros de Alto Piura, corte de
 juicios.....Denunciamos el apoyo de la FRDEPT al Ordenorte
 aquí están incluidos grandes terratenientes y gamonales.

Apoyamos al SUTEP, el c. Quintana está en Huelga de Hambre.- Se vig
 ne impulsando el Paro Departamental en coordinación con las Federa
 ciones y apoyaremos al Paro de 48 horas que se convoque.- En cada
 empresa debemos impulsar los sindicatos contra las leyes de este -
 gobierno.

Cté. Nacional de Huelga SUTEP: Saludo. Acordamos por unanimidad-
 presencia en este I Consejo Nacional. Ponemos nuestro problema :
 Huelga Nacional, que es arremetida brutalmente por la dictadura mi
 litar, que ha despedido a más de 6,000 profesores. Hay más de 400
 detenidos. Dejaremos nuestras vidas, si fuese necesario, pero clau
 dicaremos. La lucha del magisterio ya no es sólo del magisterio, ^{no}
 es de todo el pueblo, ya tiene ganadas la simpatía nacional e inter
 nacional. Sabemos que los maestros cuentan con el apoyo de los cam
 pesinos. Exigir a la dirigencia dela CGTP acuerde el Paro Nacional,
 en coordinación con las Federaciones Independientes. Seguiremos lu
 chando porque nuestro SUTEP sea aceptado como base de CGVP, apoya--
 mos también la afiliación de la CCP a la CGGP.

En el Alto ~~Piura~~ hemos tenido grandes errores después del V Congreso
 Crítico

- 11 -

Critican a la posición del compañero Arévalo. Se toman tierras sin dejar tierras para que trabajen en la CAP. No se hizo pues las alianzas con ellos. Hubo problemas y enfrentamiento con la represión. Aún tenemos problemas para asimilar estas experiencias. Estamos formando Comités de Base UDP. Lo de Talandracas es un avance debe aprenderse de las experiencias de lo que fue casi un suicidio. Llama a la unidad.

Chira: Distrito de Quercotillo. Saludo. Relata que desde 1972 han habido experiencias. San Francisco de Chocán fue una experiencia: el desajuste de la policía. No debemos culpar sólo a los dirigentes de este error. Durante estos 17 años de lucha hemos venido aprendiendo de esta experiencia y todo debe ser para unirnos y avanzar en nuestra conciencia de clase. El gobierno no ha solucionado nuestros problemas con la Reforma Agraria. Nosotros con nuestro Sindicato hemos demostrado nuestro espíritu de lucha. Por eso vengo a estos eventos que son escuelas para nuestra lucha. Aquí demostraremos lo que sufrimos y por eso organizamos para luchar y conquistar más unidad que no sea para dividirnos. Estamos llamados a trabajar unidos, con las 4,000 que somos. Luchamos por los eventuales que en otras partes no les dan trabajo fijo.

Comunidades y Sindicatos del Bajo Chira. Tenemos aún problemas. Luchamos por la reorganización de la FEDECAP. Informa problemas de bases: Los ingenieros desconocen a los dirigentes elegidos en las bases. En Monte Lima, pedir aumento de salarios, la protesta de la CAP no aceptan. Con la protesta se logró una utilidad de 100,000 soles a cada socio. Los aprietas nos querían voltear el pastel, pero los derrotamos, pues ahora son clasistas, en Asamblea de más de 800 campesinos comuneros y pobladores. Nuestras tierras quieren entregar a la OXI, para que las exploten. En el Valle de Chira defendemos nuestras tierras. Los profesores, algunos están volviendo a trabajar, pero nosotros apoyamos las verdaderas ollas de muenes. Así estamos avanzando.

* Se lee el Volante de la C G C P y se acuerda censurarlo.

Comité Organizador de la Federación de Campesinos de Cajabamba-Cajamarca. Seguimos luchando por la tierra y contra los abusos que aún siguen. Las CAPs están desalojando a los trabajadores, asistimos al V Congreso de CCP, donde aprobamos acuerdos valederos. El revisionismo tomamos la dirección de la Federación Agraria de Cajamarca (base de la CNA). Se formó el Cté. Organizador con el Programa de la CCP. Enfrentamos también a la represión. El año pasado Chorobamba ha tomado tierras, hubo enfrentamientos con la represión, hubo detenidos. Hemos hecho movilizaciones junto con el SUTEP. También contra la C G C P.

Comité de Coordinación y Lucha del campesinado de Chota. Saludos. El 4 de junio se hizo tomas de tierras de la CAP "La Colpa" por lo cual hubo masacre a pedido de los gamonales, que hasta pagaron. Se hicieron presentes 50 guardias de asalto a parir de

- 12 -

1. las 8 de la mañana, y agarraron a los campesinos indefensos; a los 8 minutos tiraron bombas y quemaron las chozas. El campesinado respondió a la represión por lo cual les tiraron blas, luego llevaron a los campesinos al Hospital.- El capitán GC se negó, al J ez se lavó las manos cargándole todo al capitán. La masa se apoderó de los cadáveres, los sacaron del Hospital y se llevaron a las comunidades para darles sepultura humana.- La dictadura entregó los cadáveres el 13 de agosto, y se les enterró el mismo día.- Enfrentamiento con el SUTEP, todo el pueblo apoya al SUTEP.

Hace un llamado a la unidad para llegar a la Victoria Final.- Lee a continuación una moción del CCODEHES - Chota. Es acogida por el CEN CCP para su difusión. Termina haciendo un llamado a la unidad para continuar con nuestras luchas.-

¡ VIVA EL I CONSEJO NACIONAL C C P !

¡ VIVA LOS MARTIRES DE COLPA PARKA !

VIVA EL PROGRAMA DEL V CONGRESO Y PLATAFORMA DE LA C C P !

- * ALV lee los acuerdos de la CCODBECH en el que en el 1º punto pide sea reconocida por la CCP, 2º que se incluya en el Programa la lucha contra los abigeos, 3º que se incluya en el Programa CCP la organización de las Rondas Campesinas, 4º que la CCP se pronuncie contra los asesinos de los mártires de la COLPA.

Federación de Campesinos de Huara Sayán.- Saludó al Sec. General.- Señala la importancia del evento para la lucha.- Hace una breve reseña de las luchas de los campesinos del Valle, de su reorganización en 1972, de sus luchas en apoyo a las bases, en contra de los funcionarios en Huacho (caso un ingeniero). Dice de las actitudes negativas de la Federación Agraria de la CNA que empezó a denunciar a los dirigentes de los Sindicatos del Valle.- Hace ver la alegría que ha ocasionado la reorganización de las bases sindicales de la Irrigación San Felipe; la lucha contra la política algodonnara del Gobierno, la reorganización del Sindicato azucarero de Andahuasi.- Critica la atención del Seguro Social; la situación de los eventuales de la CAPs en donde se nota que muchos de los dirigentes adoptan una actitud patronal, despidiendo eventuales.

Se despide lanzando consignas apoyando al I Consejo Nacional de CCP, de la Federación del Valle de Huaura.

Federación Provincial de Ica.- Habla de la reorganización de la Federación que fue destruida por el revisionismo; señala la diferencia entre los socios de las CAPs, de los obreros de base.- Señala que debe hacerse una Federación que agrupe a todos los trabajadores de las CAPs y de los eventuales.- Los revisionistas están buscando levantar las dirigencias de las CAPs para reorganizar otra Federación.- Como una tarea los clasistas están reorganizando desde las bases y no desde las cúpulas; por eso han sido denunciado a la PIP.- Termina diciendo que ahora son explotados por un grupo de dominadores, hace un llamado a la unidad para derrotar a esos explotadores con las armas en las manos.- Dice que se pueden cometer errores pero eso no se debe temer, po-

- 13 -

ra eso están las bases para vigilar esos errores. Hay que luchar para lograr un país socialista.

Federación Provincial de Nazca.- Comité Organizador. Saludos. Recién se han organizado desde 1978, levantando las bases que se habían mantenido amorfas por la influencia del reformismo y el revisionismo. Por eso el APRA sigue manteniendo el control desde las dirigencias de las CAPs. El núcleo de trabajadores clasistas de Nazca entró en contacto con la FEPCO.- Organizaron el I Encuentro campesino de Nazca el 3 de junio de 1979, donde participó el c. Manuel Pérez, aunque aún no participaron muchas bases. Hoy están defendiendo los problemas inmediatos, pero aquí todavía hay un error, ya que debemos encarar el hecho de que hay que luchar por el poder con las armas en la mano. De ahí que en su última actuación han demandado la unidad de la izquierda. Pide a los cc que se abstuvieron de participar en las elecciones a la Constituyente que se hagan una autocrítica.

Comisión Organizadora de la Federación Provincial de campesinos de Acobamba. Huancavelica.- Desde mayo de este año se hicieron los primeros visitas de las bases. Se realizó la V Convención de los campesinos de Acobamba a pesar de que el prefecto se opuso a esta realización. En junio de este año asesinaron a un c. Pérez Camana por la GC. La Federación se movilizó para agitar este crimen, otra denuncia contra la GC es que favoreció el abigeato y la cárcel se convirtió en campal para favorecer a la policía. Asimismo, se está luchando contra los amarillos de los profesores que están contra el SUTEP. En la V Convención acordaron afiliarse a la CCP.

Se asistió a la Reunión de la Federación Departamental, se combatió a los revisionistas que dividen a los campesinos, en concreto se atacó al amarillo Rufino Castellanos y se expulsó de Acobamba.- P de luchar de las bases para fortalecer la lucha de nuestro pueblo. Crítica al "Machu asno" de las SAIS.- En Acobamba existe la Liga Agraria pero es una minoría que se opusieron a nuestra Federación.- Han acordado formar las Federaciones distritales y zonales.- La Junta Directiva de la Federación está trabajando en eso para decir luego: Tarea cumplida.

* Federación de Agricultores del Valle del Tambo.- Arequipa.- Saludos al evento. Su presencia obedece a una Comisión formada en el Valle.- Los dirigentes de la CAP en el Valle se han enriquecido con la plata de los agricultores. Ahora la suma que adeudan a los agricultores es de más de 100 millones de soles. El problema es que depositaron el arroz en EPSA y hasta la fecha no les pagan desde varios meses; y ahora el Ministro de Agricultura dice que ya se solucionó el pago siendo esto falso.- La

consecuencia de esto es que muchos agricultores no tienen ~~tiempo~~ ~~dinero~~ ~~para~~ ~~empezar~~ a cultivar; se está abandonando la agricultura. Denuncian que el arroz del Valle del Tambo es sacado a Arica y Bolivia. El causante del problema es EPSA, que se roban la plata incluso los mismo funcionarios denuncian ante la PIP: por robo de 20 millones de soles. Este sujeto no es detenido y por el contrario se dedica a dilapidar el dinero de los arroceros.

Sobre los acuerdos del precio del arroz, esto es por orden de EPSA, cosa que no llega el dinero a los productores. Hasta la ~~x~~ fecha les signan descontando un porcentaje para la CNA y nosotros hemos averiguado que ese dinero no es entregado a este gremio; nadie sabe quien no es entregado a este gremio, nadie sabe donde está ese dinero.

(Sobre los aumentos del precio del arroz)
Sobre el Banco Agrario, denuncian que no es una Banca de Fomento sino comercial, y funciona tan mal que cuando se pide prestamos estos, cuando se pide prestamos, llegan cuando ya pasó el momento.

Tayacaja.- Saludos. Antes cc. nuestra Federación llamaba a una reunión. Formamos la Federación de Tayacaja y participamos en el V Congreso CCP. Pero al volver nos empujaron a buscar, lo detuvieron al c. Taipei (secuestrado). Nosotros vemos que el G. M. para que no exista nuestra organización quiso destruir. Pero con nuestra movilización salió libre y está aquí.

Tomas de tierras Comunidad de Atoc, los pobres buscamos la unidad, nos defendemos, pero nos abusaron de Guerrilleros. En el anterior Poro Nacional, los comerciantes mayoristas abusivos pelean con los productores. Nos organizamos para que ningún campesino traiga sus productos a las ciudades. Pweo la cc.....estaba trayendo.

16.8.79 conseguimos el control entonces ya no hay ~~nati-~~ ^{ratón} ~~vos.~~ Comunidad de Paucarbamba, el cura Altez.... al cura lo votamos con banda de músicos. Luego cayó preso Taipei y otros 8 cc más. Pero con el apoyo salieron a la semana y hasta ahora.

Apoyamos a Tayacaja en la lucha de los profesores, porque la lucha no sólo es de ello. Hay compañeros presos que necesitan más apoyo, en la cárcel de Pampas. La lucha no es en un sólo sitio sino es en todo el país y debemos como un solo hombre unirnos, no permitamos más abusos. Todos están luchando: mineros, profesores y nosotros como vamos a apoyarlos.

- 15 -

* Presetan a Bethy Gonzales, ex dirigente del CEN CCP. Saluda al Consejo Nacional de la CCP, da voz de aliento para unirse en la lucha y luchar contra el revisionismo y el infantilismo.- Hace mención de su enfermedad que le impide su participación en la lucha; cuando se sane expresa sus deseos de continuar con la tarea de organizar la Federación de Huaral.-

* Se hace presente los comuneros de San Juan de Ondores.- Saludos como delegado fraterno porque en su base todavía no hay federación distrital, recuerda su largo juicio de 50 años por recuperar sus tierras, en 1970 ganan el juicio, sin embargo la tarea del gobierno de organizar la SAIS "Tupac Amaru" hizo que sus tierras no fueran entregadas a la comunidad; sobre todo por la acción de comuneros apristas. Luego de años de lucha contra el aprismo se logra ganar la dirección de la Comunidad y se prepara las condiciones subjetivas para las tomas de tierras. Es así que el 5 de setiembre, a las 9 de la mañana, una multitud que grababa las consignas de la CCP y bajo la dirección del c. Luna Vargas. Se encaminó todo el día, se consiguió que el Jefe de Tierra hizo entrega formal de la tierra. La acción represiva del gerente de Atocsaico quiso enfrentar con los trabajadores de la SAIS, pero se pudo vencer esta provocación. Se ha avanzado a la unidad en la lucha y para la lucha.

La comunidad ha dado un primer paso en la lucha. Hoy cuando han recuperado sus tierras la SAIS está buscando enfrentar a los comuneros; ha mandado un comunicado a todas las comunidades pidiendo 20 comuneros para desalojar a los de Ondores; pero las comunidades no han hecho caso, por el contrario las Chalhuan han ido a respaldar nuestra lucha. La tarea de la SAIS es atacar a la comunidad, no de pasar al mentos para la comunidad.

Sin embargo ya muchas comunidades han respaldado esta acción.

El Programa de la CCP es correcto, porque ellos se han ganado por este programa. Pide que se difunda esta lucha.

Hace un llamado a la unidad de los campesinos en la lucha y para la lucha.- Habla de las ricas experiencias obtenidas en la lucha: Guardias Campesinas, Comités de Demas. Termina lanzando las vivas.

¡ Viva el I Consejo Nacional CCP ! ¡ Viva la CCP !
¡ Viva las tomas de tierras !

Federación Provincial de Campesinos de Grau.- Hace conocer la situación de hambre y miseria continua, pero ahora hay un avance en la organización campesina. En un mitin de cerca de 1,000 personas se organizó la Comisión Organizadora de la Federación Provincial. En dicha acción se

se predijo la alianza de las bases con la CNA.- En la 1^a lucha se expulsó a un Alcaide Gamonal.- Están apoyando la lucha del SUTEP contra los amarillos. Tienen 56 bases afiliadas a la Federación.- Sin embargo recién se está combatendo la acción de la reacción.- Todas estas comunidades sufren la ofensiva de las autoridades locales y de los gamonales.- En agosto en la Comunidad de Pata pata se organizó la Federación Provincial, se derrotó al "Sendero Luminoso" que quiso dividir a la Federación.- Trae pedido por forjar la unidad CCP CNA desde las bases.- De unificar la izquierda revolucionaria sobre la base del Plan de Gobierno.- Critica a la dirección del CEN CCP que no las ha apoyado en su labor.- Lanza Vivas.

Federación Distrital de Campesinos de Aymaraes.- Apurímac.- Habla del atraso de la provincia.- Denuncia de la labor del aprismo con el fin de destruir la Federación.- Sin embargo recién se está combatiendo esta acción de la reacción, luchando en forma unida con los maestros del SUTEP.- En la provincia están iniciando la organización de la Provincia.- Compañeros hasta cuando vamos a aguantar que no haya azúcar ni arroz, el pan está caro igual el fideo, esto solo comen los mistis. Para salir de esto tenemos que hacer la Revolución contra la derecha y los yanquis. Unidos campesinos y obreros contra Bermudez.

Federación de la Quebrada del Valle del Mantaro.- Saludos.- Se fundó hace 2 años pero ha habido pocos avances en la organización por el alejamiento de nuestros dirigentes.- Ahora están preparando la realización de su II Convención para organizar sus luchas.- La situación que vive el campesinado es de un atraso político; denuncia al Sr. Kama macachi que desprestigia a la CCP en el Valle de Jauja. Van a preparar un Plan de Trabajo para organizar sus luchas.- Con motivo de la huelga del SUTEP se han unido en la lucha.- Forman Frente de Defensa de Jauja.- Vienen preparando su Plan de Trabajo para organizar sus luchas.- Con motivoVienen combatiendo al APRA y a Acción Popular que están desprestigiando a los dirigentes de la Izquierda.- Lanza vivas.

Liga Agraria "Mártires de Pichihua" de Abancay.- Saludos.- Llma a la unidad en torno a la CCP.- Participa unitariamente en este evento.- La contradicción fundamental es contra la gran propiedad terrateniente estatal; el gobierno a través de la Región Agraria del Ministerio de Agricultura viene planteando la destrucción de las CAPs dejando a los campesinos comueños las pocas tierras.- Hay problemas de precios para sus productos.- Viene luchando de diversas formas, las bases van virando hacia la izquierda caso de las Ligas Agrarias de Abancay.- Dan a conocer su voluntad de lucha por la revolución.....

Apoyan al SUTEP contra el amarillaje aprista del SIN
DEP.- El Paro Regional del 10 de agosto se acató di-
sciplinadamente.- Hay muchas tareas que hacer, están
preparándose para la lucha por la recuperación de --
sus tierras.- La Liga han acordado luchar por un Go-
bierno Popular Revolucionario; pero aún la Dictadura
está fuerte, aún no estamos en el momento de luchar-
por el poder ahora.- Por eso frente al llamado de --
las elecciones creen que es correcto partic par con-
una Plataforma Revolucionaria.- Están dispuestos a l
luchar con la CCP-CNA pero desde las bases pero no -
de las cúpulas.- Estarán presentes en el II Congreso
CNA.

Federación de Comunidad de la Zona Altina del "Argen derecho-
del Río del Mantaro.- Saludos.- Da a conocer la cau-
sa de la formación de la Federación.....
nos impulsó a la organización los problemas concre-
tos: alza del costo de vida, educación, la Asisten-
cia al V Congreso CCP, el problema de la Huelga del
SUTEP. 4 comunidades de la zona vimos el problema é
del SUTEP e hicimos un pronunciamiento en MARKA. A-
demás, no sólo en las palabras podíamos dar nuestra-
lucha y apoyo por eso fundamos la Federación.- El 30
de agosto constituimos nuestra Federación, además de
compañeros nuestros estuvo Manuel Pérez de la CCP, -
los compañeros de Morococha, SUTE, Frentes de Defen-
sa de Jauja.- Teníamos que coordinar acciones con nues-
tros hermanos mineros, que tienen mucha experiencia,
hacien-da la alianza obrero campesina.- Vimos la nee-
cesidad de un VOCERO para ver nuestros problemas de-
la zona y nacional, Vocero: "Sangre Indígena", entre
ga 2 números de vocero donde están resumidos los pun-
tos de v sta en su I Congreso.
Pedimos a los compañeros del CEN CCP que tomen la --
realidad de cada zona y la tierra es un problema de-
todo el agro peruano, pero no en el Valle del Manta-
ro que se ha desarrollado el capitalismo.
Un dirigente de Saturnino Paredes planteó la coordi-
nación, esto es oportunismo. ¡VIVAS!

*Fed. de Compañeros
de la Zona del Ca-*

Cafipaco: Forman 3 unidades de producción de la SAIS, Cahuide.
Historia: desde 1979 se ha luchado através de los -
Montoneros, 1947 Casicancha: tomas de tierras. Pero
con la usurpación se ha retrocedido por labor de la
FENCAP e incluso del Movimiento Comunal del Centro ,
luego estuvo Saturnino P. y no hizo trabajo. En -
marzo hicimos congreso, con orientación programática
y con mentalidad nueva que nos señala la lucha. La
SAIS pese a que somos socios, no nos toman en cuenta
no da exedentes, etc. por eso estamos viendo la posi-
bilidad de tomar tierras.- La SAIS Cahuide la acepta-
mos por ser socios y caímos en el juego, pero hoy ya
no creemos en la SAIS. Superamos la división entre-
las

Las comunidades socias de la SAIS, pero avanzamos en superar esto. Haremos cursillo los días 23-24 de... para afiliarnos a la CCP.- La unidad tenemos que lograr en la lucha. Planteamos la unidad de la izquierda.

Comunidades Campesinas de la Zona Alta de Huaral.- Saludos de la Comisión Organizadora de la I Convención de Comunidades Campesinas...- La situación de las comunidades de Huaral: 35 comunidades. El gobierno hizo muchas promesas y confundió, pero ya se avanza en comprender que nada ha cambiado: nuestra principal contradicción es con el Estado. Luchamos por la autonomía y vigencia de las Comunidades Campesinas.- Tenemos problemas de servicios, salud, sequía, precios, alza del costo de vida, deuda al Banco Agrario. La Hidroeléctrica no abstece a todas las comunidades estamos planteando la lucha y hemos dado un mes de plazo. DENUNCIA: en Huaral, encabezado por Torres, en un afán divisionista que es engendro del burocrático, que debe ser denunciado, la comisión organizadora que impulsa el PC "UN no tiene ningún apoyo, en nuestra Convención si organizaremos para tener nuestra Federación clasista.- Queremos una Central unificada y clasista.

Comunidades Nativas Campas - Sinangari.- Nosostros venimos a reclamar nuestros derechos, (saludos en quechua). Los abusos del Gobierno quieren quitarnos nuestras tierras, tenemos que hacer respetar nuestros derechos y nuestras costumbres. Por eso vengo aquí porque tal vez encuentre una solución. Ojalá siempre seamos unidos, así tenemos valor para luchar, pero hay algunos que solo un día se unen pero después ~~esta~~ se dividen, esto ya nos ha sucedido. Esto no ha de ser - nuestro pueblo se debe hacer respetar. Vivimos con memorial, pero no hay respuesta por parte del gobierno. ¿Compañeros porque ahora hay más abuso incluso a los profesores? se los mata, se los mete a la cárcel, cuando reclaman sus derechos, ¿a nosotros también nos harían lo mismo cuando estamos en nuestro derecho? No estamos en nuestro derecho. Luchamos por la libertad del SUTEP.- Nombramos a Amadeo Barboza como dirigente, pero era sirviente de los giringos, por eso estamos contra él: lo votamos el año pasado. Se quería adueñarse de 30,000 Hás. de tierras. Tenemos que hacernos respetar.- Gracias compañeros.

Otros Comuneros de Sinangari.- No seamos como Amadeo Barboza, empezó a adueñarse de nuestra comunidad. Nos hicimos respetar.

FECAVRA.- Saludos clasistas.- Río Apurímar es zona sub tropical. Nuestra Federación tiene una vida corta.- ¿quienes se benefician con nuestros productos? el gobierno

- 19 -

no. Estamos abandonados, cuando exigimos, nos dan la razón pero sólo en palabras, pero nada. Por eso aprendiendo de otras zonas nos levantamos unidos.- Otro problema: el cultivo de la coca que quiere ser quitado por el gobierno, nosotros no tenemos la culpa que haya traficantes.- Los que sufren en esto es el campesinado andino que es su necesidad. ¿Quitamos este cultivo y con que se llenan el estómago los campesinos? Pedimos que la CCP se pronuncie.

La Federación de Ashaningas, avanzamos en nuestra organización.

Comité de Reconstrucción de la Federación de Comunidades Campesinas de Huamanga.- Denuncia la labor de "Bandera Roja" que ha liquidado la Federación. Después de 11 años se ha reconstruido como Comité, sin embargo no se ha roto con el infantilismo de Bandera Roja.- El problema de base es que la CAP tiene tierras abandonadas. En la CAP, en las unidades de producción hacen trabajar hasta por 70.00 diarios y de la leche que producen no dan nada.- Los ingenieros de las CAPs han formado una sociedad que trabaje la tierra para que trabaje a los trabajadores.- Hay problemas de salud, el porcentaje de mortalidad es alta por falta de atención.- Sin participar en la UDP, simpatizan con ella, piden que se ponga en el punto de agenda el problema del quechua y aymara.- La participación del campesinado en los frentes de defensa.- Aún no han afiliarse a la CCP.

*Comité de (unión y
Camp. de Chota.*

Sobre el caso de Chota y de las Rondas Campesinas.- Había en la zona, permanente robo de ganado, hasta de aves durante muchos años. La Ronda nació como una necesidad del campesinado para eliminar al ladrón chico para darles luego a los jueces y abogados. Este ejemplo se extendió en muchas provincias de Cajamarca. La Ronda Campesina debe extenderse en todo el Perú. Cada Grupo de Ronda se ha formado de 4 a 5 hombres; un grupo por noche.- En la noche salen 6 a 7 grupos por la comunidad para vigilar al ganado.- Una noche se encontró a un abigeo robando un burro y se le castigó en la plaza pública. Esto no le gusta a las autoridades, y al APRA que busca dividir al campesinado para hacerlo pelear entre hermanos.- El alcalde de Chota es aprista, el APRA es un enemigo que está traicionando al campesinado. La Ronda debe hacer respetar los derechos del campesinado.- El Juez de tierras también está contra el campesinado. V va la Huelga del SUTEP.

Federación Zonal de Chichas y Concepción, Junín.- Saludos.- Tiene 2 años de existencia de reorganizada 9 fundó en 1965. Las masas hacen la historia.- El año pasado realizamos su Congreso con participación de Acobamba -- Huancavelica y del SUTEP.- Están preocupados por for

- 20 -

talecer la Federación. Lo que falta es asesoría de la CCP y aprobar su Programa del Gobierno Popular Revolucionario.- Tienen problemas de linderos, de comercialización y muchos otros.

Federación Provincial de Paucartambo.- "El que les habla es un camarada que desde hace 18 años ocupa la directiva de la Federación del Cusco.- Denuncia el regreso de los gamonales al campo por Ley 22176 de pequeños y medianos propietarios.- La CCP no se ha pronunciado contra esta Ley. Señala el caso del regreso de un gamonal con apoyo de los ingenieros del Ministerio de Agricultura, que sirvió para el regreso de otras gamonales que en forma prepotente han recuperado las tierras y con apoyo de la Subprefectura en Paucartambo, en Yanaoca, Cochabata.- Todo esto se basa en la Ley. "Yo me he movilizado y he organizado tomas de tierras pero tuve un accidente y estuve con muletas"

El regreso de los gamonales es también del ARA, a señalar su participación en las guerrillas, para decir que la Embajada Cubana le hace llamar a Lima, esto ha aprovechado para que los apristas lancen la Campaña de que quiere hacer las guerrillas.- El Alcalde quiso enfrentarnos con un grupo de campesinos que lanzan insultos contra él; luego le tomaron preso por romper una luna.

Federación Zonal de Urubamba.- Saludos. Vienen unos estudiantes a nombre de la CCP.- Empezamos tomando tierras en Anta. Chincheras nos siguió el ejemplo formando su Federación.- La CAP que nos quita las tierras.....Nosotros decimos la verdad.- Tomas de tierras, ahora último en.....Jefe de Tierras quiere enfrentarnos entre comunidades. !CAUSACHUN CONSEJO NACIONAL; !CAUSACHUN;

Federación Interdistrital Asillo San Antón, San José Puno.- Saludos a nombre de su base. La FENATRACA es un enemigo del pueblo. La Federación viene luchando contra un enemigo del pueblo la Dictadura y la reacción, se está preparando las tomas después de haber librado nuestros tomas anteriores.- Apoyamos al SUTEP. Hemos hecho varios mítines, hubo varios detenidos, pero no por eso hemos tenido miedo.- Condenamos la actitud de FENATRACA, luchamos por la alianza obrero-campesina hacia la revolución. El causante de la situación de hambre en que vivimos es la dictadura. -- !VIVAS;

Federación Agraria "Tupac Katari" (Almanza).- Es la 2ª vez que asisten a un evento así, trae su saludo. Reseña histórica: planteamos la reorientación Programática de la CCP en el V Congreso, en lo cual hemos contribuido.- Pichicuro..... aprobamos la línea de Gobierno Popular Revolucionario, que luego, a la semana, es intervenida Cachi Pucará, por haberse hecho la III Asamblea